



**Evaluación 2019 de los  
Objetivos/Resultados de los  
Programas Operativos FEDER  
del País Vasco 2014-2020**

17 Junio de 2019



**EUSKO JAURLARITZA**

**OSASUN ESTA EKONOMIA  
SAILA**  
*Ekonomia eta Plangintza Zuzendaritza*



**GOBIERNO VASCO**

**DEPARTAMENTO DE HACIENDA  
Y ECONOMÍA**  
*Dirección de Economía y Planificación*



Arabako Foru Aldundia  
Diputación Foral de Álava



Gipuzkoako Foru Aldundia  
Diputación Foral de Gipuzkoa



**Europar Batasuna  
Unión Europea**

**Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional (FEDER)**  
*"Una manera de hacer Europa"*

**Eskualde Garapenerako  
Europar Funtsa (EGEF)**  
*"Europa egiteko modu bat"*

# Indice

<b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>5</b>
<b>2. CUMPLIMIENTO DEL MARCO DE RENDIMIENTO (2018) Y AVANCES EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL PO (2023).....</b>	<b>10</b>
2.1 Preguntas de Evaluación .....	11
2.2 Tabla de datos: Indicadores del Marco de Rendimiento .....	12
2.3 Evaluación del Marco de Rendimiento y Logro de Objetivos .....	14
2.3.1 Evaluación general del Programa.....	14
2.3.2 Evaluación por Objetivos Temáticos .....	16
<b>3. AVANCE EN EL LOGRO DE LOS RESULTADOS DEL PROGRAMA OPERATIVO.....</b>	<b>43</b>
3.1 Preguntas de Evaluación .....	44
3.2 Tablas de datos: Indicadores de Resultado: Eficacia .....	45
3.3 Evaluación de Resultados .....	48
<b>4. CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO A LA ESTRATEGIA EUROPEA 2020 .....</b>	<b>60</b>
4.1 Preguntas de Evaluación .....	61
4.2 Tabla de datos: Objetivos de la Estrategia Europea 2020 .....	62
4.3 Evaluación de la Contribución del PO .....	63
<b>5. EL PROGRAMA OPERATIVO Y EL AVANCE EN LOS ASPECTOS HORIZONTALES.....</b>	<b>73</b>
5.1 Preguntas de evaluación .....	74
5.2 Evaluación de los Aspectos Horizontales en el PO.....	74
<b>6. CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO AL CAMBIO CLIMÁTICO.....</b>	<b>82</b>
6.1 Preguntas de evaluación .....	83
6.2 Evaluación de la contribución al Cambio Climático.....	83
<b>7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN .....</b>	<b>84</b>



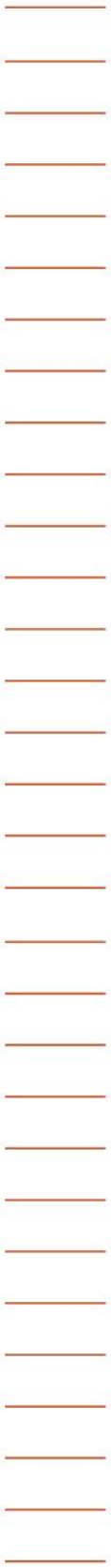
# Indice

7.1 Conclusiones .....	85
7.2 Recomendaciones.....	89



# Indice

Cuadro 1.1	Programa Operativo FEDER del País Vasco 2014-2020 .....	7
Cuadro 2.1	Indicadores incluidos en el Marco de Rendimiento .....	12
Cuadro 2.2	Información agregada del Marco de Rendimiento (Tabla 1) .....	13
Cuadro 2.3	Cuadro Financiero del Marco de Rendimiento .....	14
Cuadro 2.4	Cuadro Financiero de avance hacia las metas a 2023 .....	15
Cuadro 2.5	Grado de avance de cara a alcanzar las metas de 2023 (Eje 1) .....	17
Cuadro 2.6	Grado de avance de cara a alcanzar las metas de 2023 (Eje 2) .....	22
Cuadro 2.7	Grado de avance de cara a alcanzar las metas de 2023 (Eje 3) .....	27
Cuadro 2.8	Grado de avance de cara a alcanzar las metas de 2023 (Eje 4) .....	31
Cuadro 2.9	Grado de avance de cara a alcanzar las metas de 2023 (Eje 5) .....	36
Cuadro 2.10	Grado de avance de cara a alcanzar las metas de 2023 (Eje 6) .....	39
Cuadro 2.11	Grado de avance de cara a alcanzar las metas de 2023 (Eje 6) .....	40
Cuadro 3.1	Información de los indicadores resultados del PO FEDER del País Vasco 2014-2020 (Tabla 4) .....	45
Cuadro 3.2	Evolución de los indicadores de resultados del PO FEDER de País Vasco 2014-2020 (Actualización 30/04/2019) .....	47
Cuadro 3.3	Evolución del indicador de resultados R002A .....	49
Cuadro 3.4	Evolución del indicador de resultados R001F .....	50
Cuadro 3.5	Evolución del indicador de resultados R002 .....	51
Cuadro 3.6	Evolución del indicador de resultados R014 .....	51
Cuadro 3.7	Evolución del indicador de resultados R020 .....	52
Cuadro 3.8	Evolución del indicador de resultados R025C .....	52
Cuadro 3.9	Evolución del indicador de resultados R025D .....	53
Cuadro 3.10	Evolución del indicador de resultados R030B .....	53
Cuadro 3.11	Evolución del indicador de resultados R035A .....	54
Cuadro 3.12	Evolución del indicador de resultados R042B .....	54
Cuadro 3.13	Evolución del indicador de resultados R044B .....	55
Cuadro 3.14	Evolución del indicador de resultados R044E .....	55
Cuadro 3.15	Evolución del indicador de resultados R044F .....	56
Cuadro 3.16	Evolución del indicador de resultados R050A .....	57
Cuadro 3.17	Evolución del indicador de resultados R051 .....	58
Cuadro 3.18	Evolución del indicador de resultados R050A .....	58
Cuadro 3.19	Evolución del indicador de resultados R051 .....	59
Cuadro 4.1	Situación de la CAPV con respecto a los Objetivos Europa 2020 .....	64
Cuadro 4.2	Contribución del PO FEDER del País Vasco a la Estrategia Europa 2020 .....	65
Cuadro 6.1	Contribución al Cambio Climático del PO FEDER del País Vasco .....	83
Cuadro 7.1	Cuadro Financiero del Marco de Rendimiento .....	85
Cuadro 7.2	Grado de cumplimiento de los Indicadores de Productividad .....	85
Cuadro 7.3	Cuadro Financiero de avance hacia las metas a 2023 .....	86
Cuadro 7.4	Indicadores de productividad con un grado de avance bajo de cara a alcanzar las metas de 2023 .....	86
Cuadro 7.5	Información de los indicadores resultados del PO FEDER del País Vasco 2014-2020 .....	87



# 1. Introducción

# 1. Introducción

De acuerdo con lo establecido en el artículo 56 del Reglamento (UE) nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013 (RDC en lo sucesivo), "la autoridad de gestión elaborará un plan de evaluación, que garantizará, durante el periodo de programación, que se lleven a cabo evaluaciones de cada programa, en especial para estimar su eficacia, eficiencia e impacto. Durante el período de programación deberá evaluarse por lo menos una vez la manera en que la ayuda de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondos EIE) ha contribuido a los objetivos de cada prioridad. Todas las evaluaciones serán examinadas por el comité de seguimiento y enviadas a la Comisión.

El Plan de Evaluación para los programas operativos FEDER 2014-2020 presenta una estructura en dos partes:

- a) **Un Plan de Evaluación Común.** Contiene los elementos comunes o generales, que afectan a todos los programas operativos, que propone la Dirección General de Fondos Comunitarios y se aprueba en el Comité de Evaluación.
- b) **Un Plan de Evaluación Específico** de cada Programa Operativo FEDER. Su contenido lo propone cada Comunidad Autónoma y se aprueban en los respectivos Comités de Seguimiento de cada programa.

En julio de 2016, la autoridad de gestión, tras la celebración de los Comités de Seguimiento de los distintos programas operativos, dio por aprobado el Plan de Evaluación de los Programas Operativos FEDER 2014-2020. Conforme a lo establecido en el mismo, la evaluación se debe adaptar a los nuevos requisitos de la Política de Cohesión 2014-2020, que incorpora un mayor enfoque a resultados, sin precedentes, en los programas. Este enfoque responde a diversas causas: la incorporación por la Comisión Europea de nuevas formas de gestión pública más orientadas al rendimiento; el efecto negativo de la crisis económica sobre el gasto público, que ha incrementado la presión sobre la eficacia del gasto; y la dificultad para mostrar evidencias a nivel europeo sobre los resultados de la propia Política de Cohesión, que representa en términos económicos aproximadamente un tercio del presupuesto de la Unión Europea.

El **Plan de Evaluación Específico del Programa Operativo FEDER del País Vasco 2014-2020** (en adelante POPV FEDER 2014-2020), y, junto con el citado Plan común, define el sistema de evaluación, los objetivos, mecanismos de gobernanza y coordinación, y la previsión de las evaluaciones que se planea realizar sobre las intervenciones del programa, con una breve descripción del contenido y el presupuesto de cada una.

El Plan de Evaluación Específico del Programa Operativo FEDER del País Vasco 2014-2020 prevé, entre otras, la realización de la evaluación objeto del presente informe:

# 1. Introducción

Evaluación de los objetivos y resultados del Programa Operativo FEDER del País Vasco 2014-2020 para el Informe de Ejecución Anual de 2018, a presentar en 2019.  
(en adelante Evaluación PO 2019)

El presente informe tiene como objetivo realizar una evaluación intermedia del Programa Operativo del País Vasco FEDER 2014-2020 y atiende principalmente a aspectos operativos de cara a evaluar la eficacia, eficiencia y primeros resultados de las intervenciones.

Cuadro 1.1 Programa Operativo FEDER del País Vasco 2014-2020

ASPECTO DE LA EVALUACIÓN	DESCRIPCIÓN
Identificador	POPV-001-EvPO-O
Nombre completo de la evaluación	Evaluación de los objetivos/resultados del PO para el informe de ejecución anual de 2018, a remitir en 2019 y de cumplimiento del marco de rendimiento.
Prioridad(O,C)	O-Obligatoria
Responsable de la evaluación	CCAA
Ámbito territorial	Regional
Período al que se refiere	2014-2020
Fondos participantes	FEDER
Programa Operativo	POPV FEDER
Temática	<b>CRECIMIENTO INTELIGENTE:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• I+D+i (Infraestructuras e inversión empresarial)</li><li>• TIC (Banda ancha y redes, TIC en las empresas y TIC en las AAPP)</li><li>• PYME (Creación de empresas, crecimiento, competitividad e internacionalización)</li></ul> <b>CRECIMIENTO SOSTENIBLE:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• EFICIENCIA ENERGÉTICA (economía baja en carbono, uso de fuentes renovables, eficiencia energética en la edificación, transporte sostenible)</li></ul> <b>PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PREVENCIÓN DE RIESGOS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Prevención de inundaciones, protección de la biodiversidad, apoyo a la empresa ecoeficiente.</li></ul> <b>TRANSVERSAL:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Integración de los principios horizontales</li></ul>

El Plan de Evaluación Específico del Programa Operativo FEDER del País Vasco 2014-2020 planteaba realizar esa evaluación a través de una ficha estándar de evaluación; tal ficha se ha adaptado a la lógica del Programa Operativo, a las necesidades de evaluación, y a los datos disponibles de ejecución y resultados.



# 1. Introducción

Para el desarrollo del presente informe de evaluación se ha tenido como principal referente metodológico la **“Guía para la realización de la evaluación de los objetivos / resultados de los Programas Operativos FEDER a presentar en 2019”** facilitada por la Autoridad de Gestión.

La Evaluación de los objetivos y resultados del Programa Operativo FEDER del País Vasco 2014-2020 en este informe anual, se realiza **sobre los objetivos y los resultados obtenidos hasta el 31 de DICIEMBRE de 2018.**

**La presente evaluación intermedia en 2019 tiene como misión recoger el grado de avance del Programa Operativo del País Vasco FEDER 2014-2020 y en particular proporciona información sobre el cumplimiento del Marco Rendimiento de 2018, examen de rendimiento que llevará a cabo la Comisión Europea en 2019.**

La evaluación intermedia de 2019 se realiza teniendo en cuenta el **mayor grado de avance de los programas** y las **particularidades del examen de rendimiento** que se llevan a cabo también en este año.

El presente documento queda estructurado de acuerdo a los apartados establecidos en la Guía:

- Cumplimiento del Marco de Rendimiento del programa
- Avance en el logro de los resultados
- Contribución del programa a la Estrategia Europa 2020
- Avance en los principios horizontales: capacidad, igualdad, no discriminación, accesibilidad, desarrollo sostenible, contribución al cambio climático, pobreza y riesgo de exclusión.

Concretamente, se ha obtenido **información relativa al GASTO REALIZADO a 31 de Diciembre de 2018** de las operaciones certificadas y se evalúa el avance estimado hasta la fecha en términos financieros, enfrentando esta información con la programación financiera para el periodo 2014-2018 calculada por extrapolación lineal entre el año base y el año 2023, extendiendo la senda hasta 2023 (eficacia en los recursos financieros).

Asimismo, a partir también de los datos de los indicadores de productividad, se trata de evaluar el avance estimado hasta la fecha en los mismos, enfrentando esa información con los valores previstos en 2018 calculados por extrapolación lineal entre el año base y el año 2023 (eficacia en los indicadores de productividad). El análisis se centra en los indicadores de productividad incluidos en el Marco de Rendimiento.

Por otro lado, se analiza también el avance en los indicadores de resultados. Se incorpora información sobre la evolución de dichos indicadores y se calcula el grado de eficacia de cada indicador de resultados (IIRR).

Finalmente y de acuerdo a lo establecido en el Plan de Evaluación del POPV, los cuatro Organismos Intermedios definidos para el POPV (la Dirección de Economía



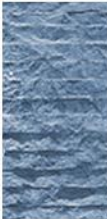
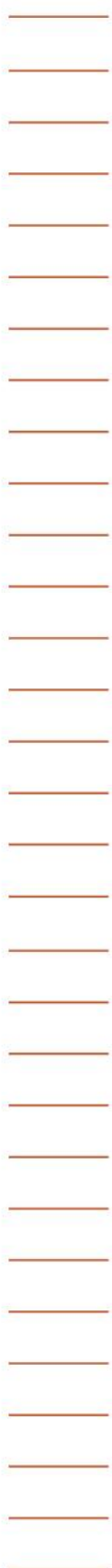
# 1. Introducción

y Planificación del Gobierno Vasco, la Diputación Foral de Álava, la Diputación Foral de Bizkaia y la Diputación Foral de Gipuzkoa) han nutrido de información al equipo evaluador para la realización del presente documento.

La Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco (Dirección de Economía y Planificación del Gobierno Vasco), como organismo intermedio responsable de la implementación del POPV FEDER 2014-2020, está ejerciendo funciones similares a las de la Unidad de Coordinación de la Dirección General de Fondos Comunitarios, en el ámbito de las evaluaciones específicas que están llevando a cabo respecto del POPV. El Organismo Intermedio está siendo el responsable en primer término de la recopilación y transmisión de los datos necesarios para el proceso de seguimiento y evaluación de las líneas de actuación incluidas en el POPV, así como el garante de la disponibilidad de datos estadísticos relativos a los indicadores de productividad y de resultados.

La evaluación de 2019 que se presenta a continuación ha sido elaborada por un equipo de evaluadores independientes de la Autoridad de Gestión y de los Organismos Intermedios responsables de la ejecución del POPV, mediante la contratación externa.

**ESTA EVALUACIÓN PO 2019, ACOMPAÑARÁ Y SE INTEGRARÁ EN EL INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DE 2018 (IAE), A REMITIR ANTES DEL 30 DE JUNIO DE 2019, Y EN EL INFORME DE EVOLUCIÓN DEL ACUERDO DE ASOCIACIÓN A PRESENTAR A LA COMISIÓN EUROPEA (CE) ANTES DE 31 DE AGOSTO DE 2019.**



**2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)**

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

### 2.1 Preguntas de Evaluación

El principal objetivo de este apartado es analizar el grado de cumplimiento del Marco de Rendimiento del Programa Operativo FEDER del País Vasco. Se incluye en la tabla adjunta las preguntas clave a las que se debe dar respuesta.

#### CUMPLIMIENTO DEL MARCO DE RENDIMIENTO (2018) Y LOS AVANCES EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL PO (2023)

¿El programa ha cumplido el Marco de Rendimiento?

¿Qué ejes cumplen y cuáles no?

En caso de incumplimiento ¿cuáles son los factores/causas que lo han motivado?

¿Se ha producido un incumplimiento grave en alguno de los ejes (indicadores por debajo del 65% del valor del hito)?

¿Qué factores explican la situación?

¿Qué alternativas de aplicación de la reserva de rendimiento se proponen (reprogramación, instrumento de reformas...en caso de incumplimiento)?

¿Se está progresando adecuadamente hacia la consecución de las metas de productos previstas para 2023? ¿Qué factores están favoreciendo o impidiendo el avance hacia dichas metas?

Para ello, se estudia la información ya remitida a Fondos 2020 y la información facilitada por los cuatro organismos intermedios: Gobierno Vasco, Diputación Foral de Álava, Diputación Foral de Bizkaia y Diputación Foral de Gipuzkoa.

La información incluida en el presente apartado, corresponde a los logros obtenidos de las operaciones ejecutadas a **31 de Diciembre de 2018**, aunque algunos valores de indicadores han podido certificarse durante el 2019.

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

### 2.2 Tabla de datos: Indicadores del Marco de Rendimiento

El POPV FEDER 2014-2020 incluye actuaciones en 6 Objetivos Temáticos diferentes y se ha seleccionado una batería de indicadores de productividad y financieros que permiten su seguimiento y evaluación, de los cuales, en el siguiente cuadro se incluyen aquellos que forman parte del Marco de Rendimiento.

Cuadro 2.1 Indicadores incluidos en el Marco de Rendimiento

EJE	ID	Indicador	Unidad de medida
1	C027	Inversión privada en paralelo al apoyo público en proyectos de innovación o I+D	Euros
2	C001	Número de empresas que reciben ayudas	Nº Empresas
2	E024	Número de personas usuarias que tienen acceso o cubiertos por aplicaciones/servicios de Administración electrónica	Nº Personas usuarias
3	C001	Número de empresas que reciben ayudas	Nº Empresas
4	C031	Número de hogares con mejor consumo energético	Nº hogares
4	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	Km
5	C020	Población beneficiaria de las medidas de prevención de inundaciones	Nº personas
6	C023	Superficie de hábitats beneficiarios de ayudas para alcanzar un mejor estado de conservación	Hectáreas
Todos	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

Cuadro 2.2 Información agregada del Marco de Rendimiento (Tabla 1)

INDICADORES		Valores indicadores Productividad/Etapa clave de implementación/Financiero				Problemas surgidos para alcanzar el hito 2018	AVANCE DEL INDICADOR HACIA META 2023		
Indicador del MR	Tipo de región	Programado		Realizado antes del 31.12.18	Grado de cumplimiento (%) (3)=(2/1)		Grado	%	Evaluación
		Hito 2018 (1)	Meta 2023	2018 (2)					
<b>EJE 1</b>									
C027	Más desarrollada	92.701.015,0	407.680.766,0	110.030.751,8	118,7%	ALTO	NO	27,0%	ALTO
F02	Más desarrollada	25.137.224,0	181.337.728,0	37.108.021,3	147,6%	ALTO	NO	20,5%	ALTO
<b>CUMPLE (SÍ, NO)</b>		SÍ (Todos los indicadores superan el 85%)							
<b>INCUMPLIMIENTO GRAVE (SÍ, NO)</b>		NO							
<b>EJE 2</b>									
C001	Más desarrollada	590,0	2.065,0	575,0	97,5%	ALTO	NO	27,8%	ALTO
E024	Más desarrollada	30,0	350,0	354,0	1.180,0%	ALTO	NO	101,1%	ALTO
F02	Más desarrollada	5.931.832,0	41.351.492,0	8.778.161,3	148,0%	ALTO	NO	21,2%	ALTO
<b>CUMPLE (SÍ, NO)</b>		SÍ (dos Indicadores de productividad > 85% y el otro >75%)							
<b>INCUMPLIMIENTO GRAVE (SÍ, NO)</b>		SÍ							
<b>EJE 3</b>									
C001	Más desarrollada	719,0	1.812,0	1.028,0	143,0%	ALTO	NO	56,7%	ALTO
F02	Más desarrollada	5.184.233,0	26.313.990,0	6.118.777,0	118,0%	ALTO	NO	23,3%	ALTO
<b>CUMPLE (SÍ, NO)</b>		SÍ (Todos los indicadores superan el 85%)							
<b>INCUMPLIMIENTO GRAVE (SÍ, NO)</b>		NO							
<b>EJE 4</b>									
C031	Más desarrollada	1.322,0	6.171,0	1.462	110,6%	ALTO	NO	23,7%	ALTO
E008	Más desarrollada	23,9	87,0	24,7	103,5%	ALTO	NO	28,4%	ALTO
F02	Más desarrollada	9.043.325,0	73.420.238,0	12.194.505,4	134,8%	ALTO	NO	16,6%	ALTO
<b>CUMPLE (SÍ, NO)</b>		SÍ (dos Indicadores de productividad > 85% y el otro >75%)							
<b>INCUMPLIMIENTO GRAVE (SÍ, NO)</b>		SÍ							
<b>EJE 5</b>									
C020	Más desarrollada	500,0	2.480,0	2.518,0	503,6%	ALTO	NO	101,5%	ALTO
F02	Más desarrollada	2.102.561,0	19.047.498,0	9.044.809,2	430,2%	ALTO	NO	47,5%	ALTO
<b>CUMPLE (SÍ, NO)</b>		SÍ (Todos los indicadores superan el 85%)							
<b>INCUMPLIMIENTO GRAVE (SÍ, NO)</b>		NO							
<b>EJE 6</b>									
C023	Más desarrollada	46,8	661,0	46,5	99,4%	ALTO	NO	7,0%	ALTO
F02	Más desarrollada	2.862.464,0	15.187.068,0	3.144.776,4	109,9%	ALTO	NO	20,7%	ALTO
<b>CUMPLE (SÍ, NO)</b>		SÍ (Todos los indicadores superan el 85%)							
<b>INCUMPLIMIENTO GRAVE (SÍ, NO)</b>		NO							

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

### 2.3 Evaluación del Marco de Rendimiento y Logro de Objetivos

#### 2.3.1 Evaluación general del Programa

El análisis que se presenta a continuación se centra en los indicadores de productividad y el indicador financiero asociado a cada uno de los ejes del Programa Operativo contemplados en el Marco de Rendimiento

Comenzando por la evolución de los indicadores financieros, a 31 de Diciembre de 2018, el gasto certificado en el PO FEDER del País Vasco asciende a **76.389.050,5 €**, cifra que se sitúa muy por encima del valor previsto en 2018 (50.261.639,02 €), dando como resultado un grado de cumplimiento del 152%.

Se registra un cumplimiento mayor al previsto para 2018 en los 6 ejes del Programa Operativo, con grados de cumplimiento superiores al 100%. Cabe destacar el alto nivel de cumplimiento del EJE 1 (grado de cumplimiento de 147,6%), del EJE 2 (grado de cumplimiento de 148,0%), del EJE 4 (grado de cumplimiento de 134,9%) y el EJE 5 (grado de cumplimiento de 430,2%). El nivel de cumplimiento, aun siendo alto, es menor en el caso del EJE 3 (grado de cumplimiento del 118,0%) y del EJE 6 (grado de cumplimiento de 109,9%).

Cuadro 2.3 Cuadro Financiero del Marco de Rendimiento

EJE	Hito 2018	REALIZADO 31.12.2018	GRADO DE CUMPLIMIENTO	EVALUA- CIÓN
1	25.137.224	37.108.021,3	147,6%	ALTO
2	5.931.832	8.778.161,3	148,0%	ALTO
3	5.184.233	6.118.777,0	118,0%	ALTO
4	9.043.325	12.194.505,4	134,9%	ALTO
5	2.102.561	9.044.809,2	430,2%	ALTO
6	2.862.464	3.144.776,4	109,9%	ALTO
<b>TOTAL*</b>	<b>50.261.639</b>	<b>76.389.050,5</b>	<b>152,0%</b>	<b>ALTO</b>

\* No se incluye el EJE 13 de asistencia técnica.

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

En lo que respecta al grado de avance de cara al cumplimiento de los objetivos a alcanzar en 2023, el análisis realizado apunta a unas previsiones positivas para el conjunto del Programa Operativo, pese que se han detectado actuaciones que no han certificado gasto y que los organismos gestores transmiten dificultades para financiarlas dentro del Programa.

El gasto certificado hasta la fecha, 76.702.773,4, supone el 21,4% de la meta prevista a 2023 (358.258.014,0€). Cabe destacar los altos niveles de avance de las metas previstas en el EJE 5 (47,5%).

**Cuadro 2.4 Cuadro Financiero de avance hacia las metas a 2023**

EJE	REALIZADO 31.12.2018	META 2023	GRADO DE AVANCE HACIA META 2023	EVALUA- CIÓN
1	37.108.021,26	181.337.728,0	20,5%	ALTO
2	8.778.161,33	41.351.492,0	21,2%	ALTO
3	6.118.776,97	26.313.990,0	23,3%	ALTO
4	12.194.505,35	73.420.238,0	16,6%	ALTO
5	9.044.809,20	19.047.498,0	47,5%	ALTO
6	3.144.776,35	15.187.068,0	20,7%	ALTO
13	313.722,9	1.600.000,0	19,6%	ALTO
<b>TOTAL</b>	<b>76.702.773,4</b>	<b>358.258.014,0</b>	<b>21,4%</b>	<b>ALTO</b>

Con respecto a los **indicadores de productividad** y de acuerdo a los datos de ejecución de 2018, todos los indicadores incluidos en el Marco de Rendimiento del Programa Operativo de País Vasco presentan un grado de cumplimiento alto.

El grado de cumplimiento ha superado el 100% del valor previsto a 2018 en los siguientes indicadores:

- En el OT1 y la prioridad de inversión 1.b, el indicador C027, de inversión privada en paralelo al apoyo público en proyectos de innovación o I+D del Gobierno Vasco.
- En el OT2, la prioridad 2.c, el indicador E024, relativo al número de personas usuarias que tienen acceso o cubiertas por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica de la Diputación Foral de Gipuzkoa.
- En el OT3 y la prioridad 3.c, el indicador C001, de número de empresas que reciben ayudas de la Diputación Foral de Álava, la Diputación Foral de Bizkaia, la Diputación Foral de Gipuzkoa y el Gobierno Vasco.
- En el OT4 y la prioridad 4.c, el indicador E008, Km de pistas bici y senderos peatonales de la Diputación Foral de Álava, la Diputación Foral de Bizkaia y la Diputación Foral de Gipuzkoa.
- En el OT5 y la prioridad 5.b, el indicador C020 de población beneficiaria de las medidas de prevención de inundaciones del Gobierno Vasco.



## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

El cumplimiento a pesar de calificarse de alto, ha sido algo más bajo en los siguientes indicadores:

- En el OT2, en la prioridad de inversión 2.b, el indicador C001 del Gobierno Vasco.
- En el OT4 y en la prioridad de inversión 4.c, el indicador C031, de número de hogares con mejor consumo energético del Gobierno Vasco.
- En el OT6, en la prioridad 6.d, el indicador C023, de superficie de hábitats beneficiarios de ayudas para alcanzar un mejor estado de conservación del Gobierno Vasco, la Diputación Foral de Álava y la Diputación Foral de Gipuzkoa.

### 2.3.2 Evaluación por Objetivos Temáticos

Se describe a continuación por Objetivos temáticos, prioridades de inversión y organismo intermedio el grado de consecución de los indicadores del Marco de Rendimiento y el avance en cada Eje para alcanzar los objetivos previstos a 2023.

#### **EJE PRIORITARIO 1: Potenciar la I+D+i**

En el Eje Prioritario1, que tiene como objetivo potenciar la I+D+i y el Programa Operativo del País Vasco tiene actuaciones encuadradas en los Objetivos Específicos 1.1.2 y 1.2.1.

#### **a) Indicadores de productividad del Marco de Rendimiento**

En la prioridad de inversión 1b, las actuaciones contempladas en el objetivo específico 1.2.1, de "Impulso y promoción de actividades de I+D+i lideradas por las empresas, apoyo a la creación y consolidación de empresas innovadoras y apoyo a la compra pública innovadora", contribuyen al único indicador de productividad establecido en este Eje, el C027.

- **Indicador de productividad del Marco de Rendimiento: C027 – inversión privada en paralelo al apoyo público en proyectos de innovación o I+D+i.**

El organismo con senda financiera que está ejecutando actuaciones que contribuyen al cumplimiento de este indicador del Marco de Rendimiento es el Gobierno Vasco.

Hasta la fecha el Gobierno Vasco, a través de la Dirección Tecnología y Estrategia cuenta con ayudas destinadas a apoyar la realización de proyectos de desarrollo de nuevos productos y proyectos de lanzamiento de nuevas empresas de base científica y tecnológica (Gaitek) y proyectos de investigación industrial y desarrollo experimental de carácter estratégico de la CAPV (Etorgai). Desde 2016 estas ayudas han sido integradas en HAZITEK que diferencia el apoyo a proyectos de I+D de carácter competitivo y los proyectos de I+D de carácter estratégico.

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

La cifra la inversión privada en paralelo al apoyo público en proyectos de innovación o I+D a 31 de .Diciembre de 2018 asciende a 110.030.751,78 euros lo que supone un grado de eficacia alto de este indicador de productividad (118,7%) para este ejercicio 2018.

Atendiendo a la ejecución de este indicador con respecto a lo previsto para 2023, el grado de avance es del 27%.

- **Indicador Financiero – F02**

En el Eje Prioritario 1 el gasto certificado hasta el 31 de .Diciembre 2018 ha sido de 37.108.021,26 euros, lo que supone un grado de eficacia alto (147,62%).

Atendiendo a la ejecución de este indicador con respecto a lo previsto para 2023 (181.337.728 euros), el grado de avance es del 20,5%.

### b) Grado de avance del Eje de cara a alcanzar las metas de 2023

En el cuadro 2.5 se incluyen los datos de ejecución de todos los indicadores de productividad y del indicador financiero (F02) incluidos en el Eje 1 (no sólo los del Marco de Rendimiento). Los datos incluidos son los correspondientes a los volcados en Fondos 2020.

Cuadro 2.5 Grado de avance de cara a alcanzar las metas de 2023 (Eje 1)

EJE	PI	OE	Indicador	Unidad de medida	Meta 2023	Realizado hasta 31.12.18	Grado de avance hacia meta 2023
1	1a	1.1.2	C025	Equivalentes de jornada completa	7,2	7	97,2%
			C026	Empresa	23	0,0	0,0%
			C001	Empresas	169	144	85,2%
	1b	1.2.1	C002	Empresas	169	144	85,2%
			C005	Empresas	20	4	20,0%
			C008	Equivalentes de jornada completa	120	0,00	0,0%
			C027	Euros	407.680.766	110.030.751,78	27,0%
				<b>F02</b>	<b>Euros</b>	<b>181.337.728</b>	<b>37.108.021,26</b>

Se analiza a continuación el avance de los indicadores de productividad hacia las metas establecidas a 2023 por prioridades de inversión.

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

En la **Prioridad de Inversión 1a** y en el Objetivo Específico 1.1.2. "Fortalecimiento de las instituciones de I+D y creación, consolidación y mejora de las infraestructuras científicas y tecnológicas" se contemplan dos indicadores de productividad: el C025 y el C026.

- **Indicador de productividad C025 - Número de investigadores que trabajan en instalaciones de infraestructuras de investigación mejoradas**

En la Prioridad de Inversión 1a y el Objetivo Específico 1.1.2 se incluye el Centro de Fabricación Avanzada en Aeronáutica (CFAA), proyecto financiado por la Diputación Foral de Bizkaia y el Gobierno Vasco, desarrollado en colaboración con la Universidad País Vasco y el Parque Tecnológico de Zamudio.

Se trata de impulsar el desarrollo de infraestructuras de transferencia al entorno productivo de resultados de investigación básica y aplicada, mediante su construcción y equipamiento.

En el Centro, inaugurado en 2017 y con 7 investigadores trabajando en él, se han desarrollado 11 proyectos que ya están implementados en empresas.

El organismo con senda financiera es la Diputación Foral de Bizkaia. El avance del indicador C025 hacia el cumplimiento del objetivo previsto a 2023 es positivo, habiéndose cubierto ya el 97% de las metas establecidas (7 puestos equivalentes de jornada completa de los 7,2 puestos previstos).

- **Indicador de productividad C026 - Número de empresas que cooperan con centros de investigación**

El Centro de Fabricación Avanzada Aeronáutica (CFAA), misma actuación presentada anteriormente (financiado por DFB y GV), también contribuye al indicador de productividad C026, relativo al número de empresas que cooperan con centros de investigación.

De acuerdo a la modificación del POPV ya presentado, se propuso incluir este indicador de productividad para poder reflejar mejor el avance de un mismo proyecto financiado por las 2 administraciones públicas, proporcionalmente.

El organismo con senda financiera es el Gobierno Vasco. Por el momento, el grado de avance hacia las metas de 2023 de este indicador de productividad C026 es del 0%. No obstante, se prevé certificar el gasto financiado por el Gobierno Vasco en 2019 y el correspondiente valor de C026.

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

En la **prioridad de inversión 1b**, las actuaciones contempladas en el Objetivo Específico 1.2.1 de "Impulso y promoción de actividades de I+D+i lideradas por las empresas, apoyo a la creación y consolidación de empresas innovadoras y apoyo a la compra pública innovadora" contribuyen a estos 5 indicadores de productividad: C001, C002, C005, C008 y C027.

- **Indicador de productividad C001 - Número de empresas que reciben ayudas**

En el Objetivo Específico 1.2.1, los organismos con senda financiera son la Diputación Foral de Álava y la Diputación Foral de Bizkaia.-

Ya se han puesto en marcha varias convocatorias para el fomento de la I+D+i de las empresas, tales como "Plan de promoción de la Innovación", "Innobideak-Kudeabide" y "Programa 3i de apoyo integral a la innovación".

Las actuaciones contempladas son complejas, porque son muchas las empresas que reciben ayudas. No obstante, los organismos responsables confirman prevén cumplir con los objetivos establecidos a 2023.

Hasta la fecha 144 empresas han sido beneficiarias de estas ayudas lo que supone un grado de avance respecto del valor esperado en 2023 del 85,2%.

- **Indicador de productividad C002 - Número de empresas que reciben subvenciones**

El indicador C002, es un indicador asociado al C001, es decir, siempre que se haya seleccionado el C001, se debe incluir también el C002.

Los organismos intermedios son la Diputación Foral de Bizkaia y la Diputación Foral de Álava. Hay que decir que en este caso, dado que la totalidad de las ayudas son en forma de subvenciones, ambos indicadores son iguales. Hay 144 empresas que reciben subvenciones. El grado de avance hacia la meta de 2023 es por lo tanto del 85,2%.

- **Indicador de productividad C005 - Número de nuevas empresas beneficiarias de la ayuda**

El indicador C005, un indicador asociado al C001, alude al número de nuevas empresas beneficiarias de ayudas y el organismo intermedio responsable es la Diputación Foral de Bizkaia. Con datos de 2018, 4 empresas nuevas se han beneficiado de ayudas hasta 2018. Teniendo en cuenta que la meta a 2023 es de 20 empresas nuevas se estima que el grado de avance actual es del 20,0% en este indicador.

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

- **Indicador de productividad C008 - Aumento de empleo en las empresas subvencionadas**

Este es un indicador que, en principio, también estaba asociado al C001, pero por el momento no se ha registrado avance en la consecución de las metas de 2023 (0%). El indicador corresponde a la Diputación Foral de Bizkaia Este indicador fue manejado, al principio, pero finalmente se descartó por la dificultad de cálculo y seguimiento por lo que lo más adecuado sería su eliminación toda vez que, además, ya se cuenta con otros 3 indicadores de productividad.

- **Indicador de productividad C027 - Inversión privada en paralelo al apoyo público en proyectos de innovación o I+D**

Este indicador de productividad C027 está incluido en el Marco de Rendimiento y como se ha descrito con anterioridad, las actuaciones desarrolladas por el Gobierno Vasco están permitiendo que el grado de ejecución del indicador sea positivo.

El valor certificado hasta 2018 asciende a 110.030.751,78 euros, lo que supone un grado de avance del 27% de la meta prevista a 2023 (407.680.766 euros).

A modo de resumen, cabe reseñar que el EJE 1 ha cumplido con el Marco de Rendimiento y que los datos financieros permiten concluir que ya se ha certificado el 20,5% del gasto programado a 2023.

Los principales riesgos de lograr los objetivos previstos a 2023 del EJE 1 son el no avance en los indicadores C026 (Número de empresas que cooperan con centros de investigación) y C008 (Aumento de empleo en las empresas subvencionadas).

### EJE PRIORITARIO 2: Mejorar el uso y calidad de las TIC y el acceso a las mismas

En el Eje Prioritario2 que busca mejorar el uso y calidad de las TIC y el acceso a las mismas, el Programa Operativo del País Vasco contempla actuaciones en los Objetivos Específicos 2.2.1 y 2.3.2.

#### a) **Indicadores de productividad del Marco de Rendimiento**

En el EJE 2, el Programa Operativo del País Vasco cuenta con dos indicadores de productividad en el Marco de Rendimiento: en la Prioridad de inversión 2b, las actuaciones previstas en el Objetivo Específico 2.2.1 contribuyen al indicador C001 y en la Prioridad de inversión 2c las actuaciones del Objetivo Específico 2.3.2 contribuyen al indicador de productividad E024.

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

- **Indicador de productividad del Marco de Rendimiento: C001 - Número de empresas que reciben ayudas**

La actuación enmarcada en el Objetivo Específico 2.2.1: “Desarrollar la economía digital, incluyendo el comercio electrónico, para el crecimiento, la competitividad y la internacionalización de la empresa española” contribuye al indicador de productividad C001, referido al número de empresas que reciben ayudas.

El organismo con senda financiera que ejecuta la actuación es el Gobierno Vasco. Para el desarrollo de productos y servicios de TIC, comercio electrónico y una mayor demanda de dichas tecnologías, el Gobierno el Vasco, a través de la SPRI (Agencia de Desarrollo Empresarial del Gobierno Vasco), cuenta con ayudas en régimen de concurrencia para la promoción y el impulso de las Tecnologías de la Electrónica, la información y las Comunicaciones (TEICS) para las empresas (Industria Digitala).

El indicador de productividad (C001) ha alcanzado el valor de 575 empresas, acercándose al hito de 2018 incluido en el Marco de Rendimiento (590 empresas), lo que supone un grado de eficacia alto (97,5%).

El avance de este indicador está siendo positivo habiéndose ya alcanzado el 27,8% de la meta prevista a 2023 (2.065 empresas).

- **Indicador de productividad del Marco de Rendimiento E024 - Número de personas usuarias que tienen acceso o cubiertas por aplicaciones/servicios de Administración electrónica**

En el Objetivo Específico 2.3.2 que busca “reforzar el e-gobierno, e-cultura y la confianza en el ámbito digital” las actuaciones realizadas están contribuyendo al indicador EO24.

El Organismo Intermedio que contribuye a este indicador de productividad es la Diputación Foral de Gipuzkoa.

A través de IZFE, la Sociedad Pública de Servicios Informáticos, la Diputación Foral de Gipuzkoa está realizando inversiones para el desarrollo y/o refuerzo de la aplicación de las TIC en el Territorio Histórico de Gipuzkoa del ámbito de la administración electrónica, como en las acciones centradas en el despliegue de infraestructuras de última generación y alta capacidad y de redes seguras y ultrarrápidas para el desarrollo de servicios e-Administración y la interoperabilidad.

Más concretamente, la Diputación Foral de Gipuzkoa cuenta con dos líneas de actuación:

- El desarrollo de plataformas para la administración electrónica en Gipuzkoa: se trata del desarrollo de la plataforma de administración tributaria electrónica de Gipuzkoa, que engloba básicamente dos grandes proyectos:
  - ZERGA: que abarca el procedimiento de gestión tributaria en su concepción más amplia. Este proyecto se divide a su vez en tres proyectos o fases y en concreto, hasta la fecha, se ha abordado la



## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

- FASE 1, que comprende la parte de presentación, elaboración y recogida de declaraciones tributarias,
- KONTUA: que abarca el procedimiento de recaudación tributaria completo.

- Infraestructuras TIC para la administración electrónica en Gipuzkoa: esta línea engloba diversos proyectos de adquisición, implantación y puesta en marcha de las infraestructuras tecnológicas necesarias para la adecuada ejecución de las aplicaciones de administración tributaria electrónica de la primera Línea de actuación.

Con datos de 2018, 354 personas usuarias han tenido acceso o han sido cubiertas por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica. Más concretamente 266 mujeres y 88 hombres.

La cifra global de personas usuarias permite estimar que el grado de eficacia es muy alto (1.180%) en 2018. Este indicador ha superado la meta esperada a 2023 (350 personas usuarias) (101,1%).

### • Indicador Financiero – F02

En el Eje Prioritario 2 el gasto certificado hasta 2018 ha sido de 8.778.161,3 euros, lo que supone un grado de cumplimiento muy elevado (148,0%).

Atendiendo a la ejecución de este indicador con respecto a lo previsto para 2023 (41.351.492,0 euros), el grado de avance es del 21,2%.

### b) Grado de avance del Eje de cara a alcanzar las metas de 2023

En el cuadro 2.6 se incluyen los datos de ejecución de todos los indicadores de productividad y del indicador financiero (F02) incluidos en el Eje 2 (no sólo los del Marco de Rendimiento). Los datos incluidos son los correspondientes a los volcados en Fondos 2020.

Cuadro 2.6 Grado de avance de cara a alcanzar las metas de 2023 (Eje 2)

EJE	PI	OE	Indicador	Unidad de medida	Meta 2023	Realizado hasta 31.12.18	Grado de avance hacia meta 2023
2	2b	2.2.1	C001	Empresas	2.065	575	27,8%
			C002	Empresas	2.065	575	27,8%
			E020	Empresas	17.330	0,00	0,0%
	2c	2.3.2	E024	Personas usuarias	350	354	101,1%
			<b>F02</b>	<b>Euros</b>	<b>41.351.492</b>	<b>8.778.161,33</b>	<b>21,2%</b>



## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

Se analiza a continuación el avance de los indicadores de productividad hacia las metas establecidas a 2023 por prioridades de inversión.

En la **Prioridad de inversión 2b** las actuaciones del Objetivo Específico 2.2.1 “Desarrollar la economía digital, incluyendo el comercio electrónico, para el crecimiento, la competitividad y la internacionalización de la empresa española” contribuyen a 3 indicadores de productividad: C001, C002 y E020.

- **Indicador de productividad C001 - Número de empresas que reciben ayudas**

Como ya se ha señalado con anterioridad, en el Objetivo Específico 2.2.1, el Organismo Intermedio responsable es el Gobierno Vasco y la evolución de este indicador es favorable y atendiendo a la información facilitada por el órgano gestor se estima que podrá alcanzarse el valor esperado a 2023 (2.065 empresas) sin mayores problemas. Las 575 empresas que reciben ayudas suponen un grado de avance del 27,8% con respecto a la meta a 2023 (2.065 empresas).

- **Indicador de productividad C002 -Número de empresas que reciben subvenciones**

El indicador C002 es un indicador asociado al C001, es decir, siempre que se haya seleccionado el C001, se debe incluir también el C002. El organismo intermedio es también el Gobierno Vasco. En este caso la totalidad de las ayudas son en forma de subvenciones, así que ambos indicadores son iguales. 575 empresas que reciben subvenciones. El grado de avance es también en este caso del 27,8%.

- **Indicador de productividad E020 - Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación**

El Organismo Intermedio que contribuye a este indicador es el Gobierno Vasco. En el cuadro se puede ver que este indicador está a 0 en cuanto a su grado de certificación.

Se ha constatado que la actuación vinculada a este indicador no se va a cofinanciar en el Programa Operativo, por lo que se recomienda sustituir esta actuación por otras actuaciones incluidas entre las Prioridades de inversión del eje 2.

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

En la **prioridad de inversión 2c**, las actuaciones del Objetivo Específico 2.3.2 “Reforzar el e-gobierno, e-cultura y la confianza en el ámbito digital” permiten alcanzar los valores del indicador de productividad E024.

- **Indicador de productividad E024 - Número de población usuaria que tiene acceso o cubierta por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica**

El Organismo con senda financiera que contribuye al indicador E024 de productividad es la Diputación Foral de Gipuzkoa.

Como ya se ha descrito con anterioridad, se están llevando a cabo diversas actuaciones que le están permitiendo reforzar las aplicaciones de las tecnologías de la información y de la comunicación para la administración electrónica, avanzando en los servicios y aplicaciones para el e-Gobierno y las Infraestructuras TICs para la e-administración de Gipuzkoa. El organismo gestor de las actuaciones, IZFE, la Sociedad Foral de Servicios Informáticos de la Diputación Foral de Gipuzkoa confirma que se está progresando adecuadamente hacia las metas a 2023.

Con datos de 2018, 354 personas usuarias han tenido acceso o han sido cubiertas por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica (266 mujeres y 88 hombres), cifra que ha superado ya la meta prevista a 2023 (350 personas).

A modo de resumen, cabe reseñar que el EJE 2 ha cumplido con el Marco de Rendimiento y que los datos financieros permiten concluir que ya se ha certificado el 21% del gasto programado a 2023.

El principal riesgo que se vislumbra en este EJE 2 es el de las empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación (Indicador de productividad EO20) dado que por el momento no se ha avanzado hacia la meta de 2023. No se prevé certificar gasto de la actuación contemplada, por lo que se recomienda al organismo intermedio (Gobierno Vasco), a sustituir la actuación y su indicador vinculado por otras actuaciones que cumplan con las Prioridades de Inversión del EJE 2.

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

### EJE PRIORITARIO 3: Mejorar la competitividad de las pymes

El Programa Operativo del País Vasco en el Eje Prioritario 3 que tiene como objetivo "la mejora de la competitividad de las PYME" acoge actuaciones en el Objetivo Específico 3.1.2 y en el Objetivo Específico 3.3.1.

#### a) Indicadores de productividad del Marco de Rendimiento

En este Eje las actuaciones tanto del Objetivo Específico 3.1.2 (Creación de nuevas empresas y viveros de empresas, en particular mejorando el acceso a financiación y a servicios de apoyo avanzados) y del Objetivo Específico 3.3.1 (Apoyo a la creación y ampliación de capacidades avanzadas para el desarrollo de productos y de servicios) contribuyen al indicador de productividad C001 incluido en el Marco de Rendimiento.

- **Indicador de productividad del Marco de Rendimiento: C001 - Número de empresas que reciben ayudas**

En el Eje Prioritario 3 de mejora de la competitividad de las pymes, el indicador de productividad es el C001, número de empresas que reciben ayudas, estableciéndose objetivos al Gobierno Vasco y a las tres Diputaciones Forales.

En el Objetivo Específico 3.1.2, los Organismos Intermedios con senda financiera son las 3 Diputaciones Forales, no obstante, por el momento las actuaciones con gasto certificado que producen este indicador son las siguientes:

- La Diputación Foral de Álava cuenta con varias convocatorias de ayudas para innovación y creación de empresas en el Territorio Histórico de Álava. Más concretamente, tiene el programa de ayudas "Emprender en Álava", dirigidas a pymes que no sean del sector agrícola. Se han concedido ayudas a 121 pymes alavesas.
- La Diputación Foral de Bizkaia ha desarrollado acciones para fomentar la cultura emprendedora en las incubadoras de empresas Zitek, ubicadas en varios entornos universitarios. La Diputación cuenta con un convenio con la UPV/EHU con el fin de mejorar la competitividad de las empresas con componente tecnológico. Son empresas surgidas por investigadores. Se han ubicado 39 empresas en los viveros con un incremento en el empleo de 84,3 empleos.

En el Objetivo Específico 3.3.1, el Gobierno Vasco y las 3 Diputaciones Forales cuentan con senda financiera en este Objetivo. Hasta 2018, las actuaciones con gasto certificado corresponden a la Diputación de Álava, la Diputación Foral de Bizkaia y Gobierno Vasco:

- La Diputación Foral de Álava está ofreciendo apoyo a la innovación y la competitividad a través del Programa "Álava Innova", programa de ayudas

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

a la realización de proyectos y/o acciones encaminadas a promover la innovación en Álava, para contribuir a la modernización económica, el aumento de la productividad y la mejora de la competitividad del tejido productivo alavés. Se ha apoyado a un total de 199 empresas alavesas.

- La Diputación Foral de Bizkaia cuenta con una actuación "impulso a la implementación de tecnología e interconectividad en empresas de Bizkaia, "Plan 2 i de promoción de la innovación y la inversión avanzada". Este organismo intermedio ha lanzado 3 convocatorias de ayudas en régimen de concurrencia competitiva del programa Bizkaia digital. Por otro lado, se han realizado actuaciones de sensibilización y fomento al desarrollo de empresas creativas. Se ha apoyado a un total de 603 empresas de Bizkaia.
- El Gobierno Vasco incluye las convocatorias de Renove Maquinaria gestionadas a través de la SPRI, la agencia de Desarrollo Empresarial del Gobierno Vasco. Son ayudas para el fomento de inversiones en maquinaria industrial nueva para modernizar los equipamientos productivos y a su vez adecuarlos a normas de seguridad y salud laboral. Se ha apoyado a un total de 66 empresas de la CAPV.

En este EJE se han concedido ayudas a un total 1.028 empresas, lo que supone un grado de cumplimiento **alto**, del 143% en 2018. En concreto, la Diputación Foral de Álava ha concedido ayudas a 320 empresas, la Diputación de Bizkaia a 642 empresas y el Gobierno Vasco a 66 empresas.

Por el momento no se ha certificado gasto relativo a las ayudas concedidas desde la Diputación Foral de Gipuzkoa. No obstante, este organismo confirma que se está trabajando para certificar en el año 2019 gasto relativo a las ayudas de Innobideakudeabide.

### • Indicador Financiero – F02

El gasto certificado en el Eje Prioritario 3 ha sido de 6.118.777,0 euros, lo que supone un grado de cumplimiento a 2018 alto (118,0%). El indicador tiene además un avance positivo hacia los objetivos previstos para 2023 (23,3%).

### b) Grado de avance del Eje de cara a alcanzar las metas de 2023

En el cuadro 2.7 se incluyen los datos de ejecución de todos los indicadores de productividad y del indicador financiero (F02) incluidos en el Eje 3 (no sólo los del Marco de Rendimiento). Los datos incluidos son los correspondientes a los volcados en Fondos 2020.

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

Cuadro 2.7 Grado de avance de cara a alcanzar las metas de 2023 (Eje 3)

EJE	PI	OE	Indicador	Unidad de medida	Meta 2023	Realizado hasta 31.12.18	Grado de avance hacia meta 2023
3	3a	3.1.2	C001	Empresas	570	160	28,1%
			C002	Empresas	530	121	22,8%
			C004	Empresas	40	39	97,5%
			C005	Empresas	570	154	27,02%
			C008	Equivalentes jornada completa	696	205,30	29,5%
	3c	3.3.1	C001	Empresas	1.242	868	69,9%
			C002	Empresas	1.012	284	28,1%
			C004	Empresas	252	603	239,3%
			<b>F02</b>	<b>Euros</b>	<b>26.313.990</b>	<b>6.118.777,0</b>	<b>23,3%</b>

Se analiza a continuación el avance de los indicadores de productividad hacia las metas establecidas a 2023 por prioridades de inversión.

En la **Prioridad de Inversión 3a** se incluyen en el Objetivo Específico 3.1.2 los siguientes 5 indicadores de productividad: C001, C002, C004, C005 y C008.

- **Indicador de productividad C001 - Número de empresas que reciben ayudas**

En el Objetivo 3.1.2, los organismos intermedios con senda financiera son las 3 Diputaciones Forales. El grado de avance de este indicador respecto del valor esperado en 2023 (570 empresas) es del 28% con los datos incluidos en Fondos 2020, con 160 empresas receptoras de ayudas de la Diputación Foral de Álava y de la Diputación Foral de Bizkaia. Además, la Diputación Foral de Gipuzkoa tiene en marcha el programa de ayudas "para acompañamiento en la creación y desarrollo empresarial".

- **Indicador de productividad C002 - Número de empresas que reciben subvenciones**

El indicador C002 es un indicador asociado al C001, es decir, siempre que se haya seleccionado el C001, se debe incluir también el C002. Las tres Diputaciones Forales son también los organismos intermedios con senda financiera. Hay que decir que en este caso, las empresas subvencionadas ascienden a 121 lo que supone un grado de avance del 23% con respecto a la meta a 2023 (530 empresas).

- **Indicador de productividad C004 - Número de empresas que reciben ayuda no financiera**

El indicador C004 es también un indicador vinculado al C001. El indicador está asociado a la Diputación Foral de Bizkaia. Las 39 empresas ubicadas en los viveros de Bizkaia hacen que prácticamente se haya logrado el objetivo establecido a 2023 en este indicador C004 (40 empresas), dando como resultado un grado de avance muy elevado (97,5%).

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

- **Indicador de productividad C005 - Número de nuevas empresas beneficiarias de la ayuda**

El indicador C005 es también un indicador vinculado al C001 y alude al número de nuevas empresas beneficiarias de ayudas por las Diputaciones Forales. Con datos de 2018 154 empresas nuevas tienen gasto certificado asociado. Teniendo en cuenta que la meta a 2023 es de 570 empresas nuevas se estima que el grado de avance actual es del 27,0% en este indicador.

- **Indicador de productividad C008 - Aumento de empleo en las empresas subvencionadas**

Las tres Diputaciones Forales son los organismos con senda financiera en este indicador. Por último, el indicador C008 está también vinculado a las actuaciones del C001. El indicador C008 que hace referencia al aumento de empleo en las empresas subvencionadas se cifra en 205,3 (Equivalentes de jornada completa), lo que supone un avance hacia la meta de 2023 (696 empleos) del 29,5%.

En la **prioridad de inversión 3c** y en el objetivo específico 3.3.1, los indicadores de productividad incluidos en el Programa Operativo del País Vasco son 3: C001, C002 y C004.

- **Indicador de productividad C001 - Número de empresas que reciben ayudas**

El Gobierno Vasco y las 3 Diputaciones Forales cuentan con senda financiera para ejecutar actuaciones que lo producen. El grado de avance del indicador C001 del objetivo específico 3.3.1 es bueno.

Hasta 2018, un total de 868 empresas han recibido ayudas a través de las actuaciones verificadas, lo que supone un grado de avance del 70% con respecto a la meta establecida a 2023 (1.242 empresas ayudadas).

Gobierno Vasco, Diputación Foral de Álava y Diputación Foral de Bizkaia están certificando actuaciones que están contribuyendo a este indicador.

La Diputación Foral de Gipuzkoa todavía no ha certificado sus actuaciones, pero ya tiene verificadas actuaciones de ayudas que contribuirían a incrementar el avance de este indicador, dentro del programa "Innobideak-kudeabide".

- **Indicador de productividad C002 - Número de empresas que reciben subvenciones**

El indicador C002 es un indicador asociado al C001, es decir, siempre que se haya seleccionado el C001, se debe incluir también el C002. El número de empresas que han recibido subvención se cifra en 284, por tanto se ha logrado un avance del 28% de la meta a 2023 (1.012 empresas subvencionadas).



## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

- **Indicador de productividad C004 - Número de empresas que reciben ayuda no financiera**

El indicador C004 es también un indicador asociado al C001. La Diputación Foral de Bizkaia ha ofrecido ayuda no financiera a 603 empresas, habiéndose superado muy por encima los objetivos establecidos a 2023 (252 empresas) en este objetivo específico (239%).

En concreto, se han financiado actuaciones de sensibilización y fomento al desarrollo de empresas creativas a través de la empresa pública BEAZ, que ha llevado a cabo una gran diversidad de talleres y eventos con empresas de Bizkaia.

A modo de resumen, cabe reseñar que el EJE 3 ha cumplido con el Marco de Rendimiento y que los datos financieros permiten concluir que ya se ha certificado el 23% del gasto programado a 2023.

Se plantea la posibilidad de revisar al alza los objetivos a 2023 del indicador C004, dado que ya se ha superado el valor previsto final.

### EJE PRIORITARIO 4: Favorecer una economía baja en carbono

El Eje Prioritario 4 trata de favorecer una economía baja en carbono en todos los sectores. El Programa Operativo del País Vasco incluye actuaciones encuadradas en los Objetivos Específicos 4.1.1, 4.3.1, 4.5.1.

#### a) **Indicadores de productividad del Marco de Rendimiento**

En el Eje Prioritario 4 los indicadores del Marco de Rendimiento son el C031 de la Prioridad de Inversión 4c con actuaciones incluidas en el Objetivo Específico 4.3.1, y el E008 en el Objetivo Específico 4.5.1 de la Prioridad de inversión 4e.

- **Indicador de Productividad del Marco de Rendimiento: C031 - Número de hogares con mejor consumo energético**

En el objetivo específico 4.3.1 cuyo objetivo es "mejorar la eficiencia energética y reducción de emisiones de CO2 en la edificación (viviendas) y en las infraestructuras y servicios públicos" el indicador de productividad incluido en el Marco de Rendimiento es el C031. El Gobierno Vasco es el único organismo con senda financiera que contribuye a este indicador.

El Departamento de Medio Ambiente, Política Territorial y Vivienda cuenta con dos programas de ayudas para la rehabilitación de edificios y viviendas. Se conceden ayudas a las comunidades de propietarias y propietarios para apoyar las obras de rehabilitación de comunidades vecinales para reducir el consumo energético,



## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

mediante actuaciones sobre la envolvente térmica de edificios, instalaciones centralizadas con equipos de alta eficiencia energética....

Con datos de cierre de 2018, 1.462 hogares cuentan con un mejor consumo energético en el País Vasco gracias a las ayudas del Departamento.

El grado de eficacia de este indicador es alto para el valor previsto a 2018 (1.322 hogares) y el grado de avance hacia la meta de 2023 es del 23,7% (6.171 hogares objeto meta).

- **Indicador de Productividad del Marco de Rendimiento: E008 - Longitud de pistas para bicicletas y senderos**

Las actuaciones enmarcadas en el Objetivo Específico 4.5.1, "Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras de la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias", contribuyen al valor del indicador de productividad E008. Los organismos con senda financiera que ejecutan las actuaciones que lo produce son la Diputación Foral de Álava, la Diputación Foral de Bizkaia y la Diputación Foral de Gipuzkoa.

La Diputación Foral de Álava ha certificado gasto por la ejecución de itinerarios verdes. Cabe reseñar la creación de 2 vías verdes: Parque Lineal del Nervión, tramo apeadero de Salvio-Campo Zamora y Ferrocarril Vasco Navarro comprendida entre Otazu y Vitoria-Gasteiz. Se han construido también otros 3 tramos de vías verdes: primera Fase Vía Verde del Zadorra, tramo Campo Zamora-Olako del Parque Lineal del Nervión y Vía Verde del Ferrocarril Vasco Navarro a su paso por Antoñana.

La Diputación Foral de Bizkaia ha ejecutado 5 operaciones en relación con la sostenibilidad para favorecer la movilidad responsable. Se han construido trayectos peatonales y/o ciclistas.

La Diputación Foral de Gipuzkoa ha certificado gasto correspondiente a cuatro tramos de vías ciclistas: Itsasondo-Ordizia, Bergara-Elorregi, Anoeta-Tolosa, Errekalde-Lasarte.

El indicador ha alcanzado un valor total de 24,7 kilómetros de pistas para bicicletas y senderos, suponiendo un grado de eficacia alto (103,5%) respecto del hito establecido a 2018 (23,9 km). Esta longitud de pistas ciclistas representa el 28,4% del valor previsto a 2023 (87 km).

- **Indicador Financiero – F02**

El **gasto certificado** en el Eje Prioritario 4 ascienda a 12.194.505,4 euros dando como resultado un grado de cumplimiento **alto** (135%). El avance realizado hacia la meta de 2023 es del 17% (73.420.238 euros de objetivo meta).

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

### b) Grado de avance del Eje de cara a alcanzar las metas de 2023

En el cuadro 2.8 se incluyen los datos de ejecución de todos los indicadores de productividad y del indicador financiero (F02) incluidos en el Eje 4 (no sólo los del Marco de Rendimiento). Los datos incluidos son los correspondientes a los volcados en Fondos 2020.

Cuadro 2.8 Grado de avance de cara a alcanzar las metas de 2023 (Eje 4)

EJE	PI	OE	Indicador	Unidad de medida	Meta 2023	Realizado hasta 31.12.18	Grado de avance hacia meta 2023
4	4a	4.1.1	C030	MW	1	0,00	0,0%
			C034	Toneladas equivalentes de CO2/año	130	0,00	0,0%
			E014	Número	2	1	50,0%
	4c	4.3.1	C031	Hogares	6.171	1.462,0	23,7%
			C032	kWh/año	570.000	0	0,0%
			C034	Toneladas equivalentes de CO2/año	17.934	2.307,68	12,8%
			E001Z	ktep/año	0,04	0,037	100,0%
	4e	4.5.1	E008	Kms	87	24,72	28,4%
			E028	Número de vehículos	25	0,00	0,0%
			E029	Personas usuarias	600.000	0,00	0,0%
				<b>F02</b>	<b>Euros</b>	<b>73.420.238</b>	<b>12.194.505,35</b>

Se analiza el avance hacia las metas establecidas a 2023 de las tres prioridades de inversión.

En la **Prioridad de inversión 4a** las actuaciones del Objetivo Específico 4.1.1 que trata de "Aumentar la proporción en el consumo final de energía de las fuentes renovables para producción de electricidad, incluidas las redes de transporte y distribución necesarias para su integración en el sistema eléctrico, en consonancia con el Plan de Energías Renovables 2011-2020" están contribuyendo a la consecución de los siguientes 3 indicadores de productividad: C030, C034 y E014.

- **Indicador de productividad C030 - Capacidad adicional para producir energía renovable**

El organismo que contribuye a este indicador de productividad del Objetivo 4.1.1 es la Diputación Foral de Gipuzkoa, pero por el momento no se ha producido ningún avance de la meta prevista a 2023 del indicador de productividad C030.

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

Cabe destacar que la Diputación Foral de Gipuzkoa actúa en dos campos de intervención dirigidos al fomento de energías renovables biomasa y solar. Las inversiones que se están llevando a cabo van a permitir cumplir con los objetivos establecidos.

- **Indicador de productividad C034 - Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)**

El indicador de productividad C034 es un indicador asociado al indicador C030. El Organismo que contribuye a este indicador es la Diputación Foral de Gipuzkoa. Al igual que en el caso del indicador C030 las inversiones que se están realizando van a permitir cumplir con los objetivos establecidos.

- **Indicador de productividad E014 - Numero de bienes o servicios innovadores adquiridos por el sector publica**

El Organismo con senda financiera para cumplir con el indicador E014 es el Gobierno Vasco. El indicador E014 se ajusta a la tipología de las nuevas actuaciones a cofinanciar dentro del ámbito de las energías marinas (undimotriz y eólica offshore). El objetivo de esta nueva tecnología no es tanto generar energía, si no validar la propia tecnología para lograr a medio plazo un coste de generación de energía competitivo con otras fuentes alternativas.

El Gobierno Vasco, a través del Ente Vasco de la Energía (EVE), cuenta con un proyecto de ensayo y demostración de convertidores de energías renovables marinas. Más concretamente ha financiado el desarrollo de una tecnología de un convertidor undimotriz flotante offshore que ha testado en BIMEP (Biscay Marine Energy Platform, S.A., infraestructura en condiciones reales de mar para la investigación, demostración y explotación de dispositivos de captación de energía marina).

El grado de avance actual es del 50% con respecto a los objetivos establecidos a 2023.

El Ente Vasco de la Energía también contempla a futuro certificar otra actuación, la adquisición de un equipo LIDAR, equipo que sirve para medir el viento, pero aún está en tramitación un permiso por parte del Ministerio de Transición ecológica.

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

En la **Prioridad de inversión 4c** las actuaciones del Objetivo Específico 4.3.1 están encaminadas a "mejorar la eficiencia energética y reducción de emisiones de CO2 en la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos" y están contribuyendo a la consecución de 3 indicadores de productividad: C031, C032, C034 y E001Z.

- **Indicador de productividad C031 - Número de hogares con mejor consumo energético**

En el Objetivo Específico 4.3.1, el organismo con senda financiera que contribuye al indicador de productividad C031 es el Gobierno Vasco. Se ha logrado que 1.462 hogares cuenten con un mejor consumo energético, lo que supone un avance positivo hacia los objetivos previstos a 2023 (grado de avance del 23,7%).

- **Indicador de productividad C032 - Reducción del consumo anual de energía primaria en edificios públicos**

En el Objetivo Específico 4.3.1 la Diputación Foral de Gipuzkoa es el organismo con senda financiera con actuaciones que contribuyen al cumplimiento de este indicador de productividad. Por el momento no se han certificado actuaciones que contribuyan a este indicador.

No obstante, la Diputación Foral de Gipuzkoa ya está llevando a cabo actuaciones que le van a permitir cumplir con los objetivos establecidos dentro de la línea de actuación de eficiencia energética en edificios.

- **Indicador de productividad C034 - Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)**

El indicador C034 es un indicador complementario del C031 y C032. El Gobierno Vasco y la Diputación Foral de Gipuzkoa son los Organismos con senda financiera con actuaciones para cubrir este indicador financiero. Las actuaciones realizadas hasta 2018 han permitido reducir los gases de efecto invernadero en 2.307,68 toneladas equivalentes de CO2/año. El avance hacia los objetivos de 2023 es del 12,8%.

- **Indicador de productividad E001Z - Reducción del consumo de energía final**

Continuando con esta prioridad de inversión 4c, la Diputación Foral de Gipuzkoa es el Organismo Intermedio responsable de la consecución del indicador de productividad E001Z. La Diputación Foral de Gipuzkoa ha realizado inversiones para mejorar la eficiencia energética en infraestructuras (instalaciones de alumbrado exterior de las carreteras N-1 y GI-20). Las inversiones realizadas han permitido una reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o empresas de 0,04 Ktep/año, lo que permite cumplir al 100% con la meta establecida a 2023 en correspondencia con el gasto ejecutado del 97% del programado.

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

En la **Prioridad de inversión 4e**, las actuaciones del Objetivo Específico 4.5.1. "Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras de la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias" están contribuyendo a 3 indicadores de productividad: E008, E028 y E029.

- **Indicador de productividad E008 - Longitud de pistas para bicicletas y senderos**

Como ya se ha señalado con anterioridad, las 3 Diputaciones Forales son las que contribuyen a la consecución de este indicador incluido también en el Marco de Rendimiento. Cabe cuantificar en 24,72 los kilómetros de pista ciclable y senderos peatonales financiados, lo que supone un grado de avance del 28% con respecto a 2023.

- **Indicador de productividad E028 - Número de vehículos de transporte eficientes adquiridos**

El Organismo Intermedio que contribuye a este indicador es la Diputación Foral de Gipuzkoa, pero por el momento no se ha avanzado en este indicador.

Se confirma que estaba prevista una línea de ayudas, pero se ha constatado que la actuación vinculada por el momento no se está llevando a cabo. Se recomienda por tanto sustituir esta actuación y su indicador de productividad vinculado por nuevas actuaciones incluidas dentro de la prioridad de inversión 4e.

- **Indicador de productividad E029 - Número de personas usuarias que tienen acceso o están cubiertas por servicios transporte inteligente**

La Diputación Foral de Gipuzkoa es el Organismo intermedio con actuaciones que contribuyen a la consecución de este indicador de productividad. En este caso estaba prevista una actuación (inversiones) pero de momento no se está llevando a cabo. No obstante, se espera recibir una expresión de interés en este ámbito. Por el momento no se ha certificado gasto que contribuya a este indicador. Dado que no se están llevando a cabo las actuaciones contempladas se recomienda hacer un seguimiento a la posible expresión de interés y en su caso la sustitución por otras actuaciones dentro de las prioridades de inversión del eje 4.

A modo de resumen, cabe reseñar que el EJE 4 ha cumplido con el Marco de Rendimiento y que los datos financieros permiten concluir que ya se ha certificado el 17% del gasto programado a 2023. Es el EJE del Programa Operativo del País Vasco que menos ha avanzado hacia la meta.

Se debe prestar especial atención a las actuaciones que contribuyen a los indicadores que actualmente presentan un grado de avance del 0% con respecto a los objetivos establecidos a 2023. Más concretamente los indicadores de productividad C030, C032, E028 y E029.

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

El principal riesgo detectado en este EJE 4 es la constatación de que las actuaciones que contribuyen a los indicadores E028 y E029 dentro de la prioridad de inversión 4e no se están llevando a cabo. Se recomienda por tanto sustituir estas actuaciones y su indicador de productividad vinculado por nuevas actuaciones incluidas dentro de la prioridad de inversión 4e.

### EJE PRIORITARIO 5: Prevención y gestión de riesgos

En el Eje Prioritario 5 dirigido a la prevención y gestión de riesgos se incluyen actuaciones en el Objetivo Específico 5.2.1 y en el Objetivo Específico 5.2.2.

#### a) **Indicadores de productividad del Marco de Rendimiento**

En la Prioridad de inversión 5b, las actuaciones llevadas a cabo en el Objetivo Específico 5.2.1 "Fomento de la inversión para la prevención y gestión de riesgos específicos sobre las Poblaciones, incluyendo Protección Civil" contribuyen al indicador de productividad C020 incluido en el Marco de Rendimiento.

- **Indicador de Productividad del Marco de Rendimiento: C020 - Población beneficiaria de las medidas de prevención de inundaciones**

En la Prioridad de Inversión 5b y en el Objetivo Específico 5.2.1 es el Gobierno Vasco el Organismo con senda financiera para el fomento de la inversión para hacer frente a riesgos específicos. Se ha desarrollado unos sistemas de gestión de catástrofes y se ha continuado con actuaciones de ordenación, encauzamiento y defensa contra inundaciones.

El proyecto del Gobierno Vasco llevado a cabo a través URA, la Agencia Vasca del Agua, ha consistido en la defensa contra inundaciones del río Urumea a su paso por Martutene (Donostia-San Sebastian). Las obras han consistido en aumentar la capacidad hidráulica del río Urumea. Se ha dotado al río de una anchura que varía entre 45 metros y 50 metros, el doble del ancho del cauce previo a la obra retirando y sustituyendo las infraestructuras que por su diseño dificultaban el libre transcurrir de las aguas altas. A finales de 2017 se realizó una certificación correspondiente a la Fase 1. El ámbito de la actuación se ubica dentro del Área de Riesgo Potencial Significativo de Inundación, Urumea-2, que presenta inundaciones recurrentes y potencialmente muy graves motivadas por la superación de la capacidad del cauce por el caudal de avenida.

De cara a 2023, URA tiene previsto también realizar otras tres actuaciones que le van a permitir cumplir con sus objetivos establecidos:

- La segunda fase de la actuación del Río Urumea (Gipuzkoa): Sufrió un retraso por problemas de expropiación de algunos terrenos. No obstante, esa incidencia ya se ha solventado y cuenta con un convenio de colaboración



## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

con el Ayuntamiento de Donostia - San Sebastián.

- La defensa contra inundaciones del río Cadagua a su paso por Mimetiz en el municipio de Zalla (Bizkaia): es un proyecto que ya se está ejecutando, pero que ha sufrido cierto retraso por la detección de unos suelos contaminados. Tras la limpieza de los mismos, ya se está en el proceso de certificación.
- Encauzamiento del río Nervión Ibaizabal (Bizkaia): es una actuación que todavía no se ha iniciado, pero está prevista hacer la licitación durante el año 2019.

El Gobierno Vasco, a través del organismo gestor URA, confirma que 2.518 personas han sido beneficiarias de medidas de prevención de inundaciones, en concreto 1.294 mujeres y 1.224 hombres. El dato global permite tener un grado de eficacia en este indicador para este periodo muy alto (504%).

- **Indicador Financiero – F02**

El gasto certificado en el Eje Prioritario 5 ha sido muy alto, 9.044.809,2 euros, lo que supone un grado de cumplimiento alto (430,2%) en 2018.

### b) Grado de avance del Eje de cara a alcanzar las metas de 2023

En el cuadro 2.9 se incluyen los datos de ejecución de todos los indicadores de productividad y del indicador financiero (F02) incluidos en el Eje 5 (no sólo los del Marco de Rendimiento). Los datos incluidos son los correspondientes a los volcados en Fondos 2020.

**Cuadro 2.9 Grado de avance de cara a alcanzar las metas de 2023 (Eje 5)**

EJE	PI	OE	Indicador	Unidad de medida	Meta 2023	Realizado hasta 31.12.18	Grado de avance hacia meta 2023
5	5b	5.2.1	C020	Personas	2.480	2.518	101,5%
		5.2.2	E010	Hectáreas	32.643	22.043	67,5%
			<b>F02</b>	<b>Euros</b>	<b>19.047.498</b>	<b>9.044.809,20</b>	<b>47,5%</b>

Se analiza el avance hacia las metas establecidas a 2023 de la Prioridad de Inversión 5b.

- **Indicador de productividad C020 - Población beneficiaria de las medidas de prevención de inundaciones**

La actuación está enmarcada en el Objetivo Especifico 5.2.1 "Fomento de la inversión para la prevención y gestión de riesgos específicos sobre las poblaciones" y el Organismo con senda financiera que contribuye a este indicador es el Gobierno Vasco, a través de URA. El grado de avance del indicador de productividad C020 correspondiente al Gobierno Vasco es muy bueno, habiéndose superado en 2018 el objetivo meta establecido a 2023 (2.480 personas = 1.294 mujeres y 1.224 hombres).



## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

- **Indicador de productividad E010 - Superficie de suelo protegida o regenerada**

La actuación está enmarcada en el OE 5.2.2 "Fomento de la inversión para la prevención y gestión de riesgos específicos sobre el territorio" y el Organismo con senda financiera que contribuye a este indicador es la Diputación Foral de Álava. Se ha certificado gasto relativo a los trabajos de construcción de infraestructuras de prevención de incendios forestales en el Territorio Histórico de Álava. En concreto se ha financiado la creación de cortafuegos en los montes durante los años 2015, 2016 y 2017. Las actuaciones han sido realizadas en montes consorciados y con la colaboración de entidades locales.

Las actuaciones llevadas a cabo han permitido que el suelo protegido y regenerado se cifre en 22.043 hectáreas, por lo que el indicador E010 presenta un grado de avance del 67,53% con respecto a la meta establecida a 2023 (32.643 hectáreas protegidas).

A modo de resumen, cabe reseñar que el EJE 5 ha cumplido con el Marco de Rendimiento y que los datos financieros permiten concluir que ya se ha certificado el 47,5% del gasto programado a 2023. Es el EJE del Programa Operativo del País Vasco que más ha avanzado hacia la meta.

Por su parte, se plantea la posibilidad de incrementar los objetivos a 2023 del indicador de productividad C020, dado que ya se ha alcanzado el valor previsto.

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

### EJE PRIORITARIO 6: Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos

En el Eje Prioritario 6 que busca conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos contiene actuaciones en los objetivos 6.4.1 y 6.7.1.

#### a) Indicadores de productividad del Marco de Rendimiento

En la Prioridad de inversión 6d, las actuaciones del Objetivo Específico 6.4.1. "Fomentar la gestión, protección y mantenimiento del suelo, de espacios naturales y su biodiversidad, en particular los protegidos, incluyendo medidas para paliar los problemas de erosión, salinización, desertificación, deforestación y bajo nivel de materia orgánica en el suelo" contribuye al indicador C023 incluido en el Marco de Rendimiento.

- **Indicador de Productividad del Marco de Rendimiento: C023 - Superficie de hábitats beneficiarios de ayudas para alcanzar un mejor estado de conservación**

En la Prioridad de inversión 6d, los Organismos con senda financiera asociados a este indicador son el Gobierno Vasco, la Diputación Foral de Álava y la Diputación Foral de Gipuzkoa.

El Gobierno Vasco ha puesto en marcha un programa dirigido a la concesión de subvenciones a Ayuntamientos, Mancomunidades, otras Entidades Locales, Organismos Autónomos Locales, Agencias de Desarrollo Local y Sociedades Mercantiles Locales que realicen acciones que promuevan el desarrollo sostenible.

Por su parte URA, la Agencia Vasca del agua ha financiado trabajos de mantenimiento, conservación, recuperación restauración y mejora medioambiental de cauces y márgenes de ríos y arroyos del litoral de la CAPV. Se han realizado numerosas actuaciones de replantación en los cauces de los ríos, de limpieza de ríos y pequeñas infraestructuras (puentes) entre otras actuaciones en colaboración con los Ayuntamientos.

La Diputación Foral de Gipuzkoa, ha procedido tanto a la eliminación de obstáculos y permeabilización de cauces fluviales como a la redacción de estudios geotécnicos y de valoración ambiental y patrimonial, los cuales servirán de base más adelante para la redacción de los proyectos constructivos futuros.

La Diputación Foral de Álava ha realizado una actuación de creación de un área para la recuperación y puesta en valor de la biodiversidad en flora singular del Valle Salado de Añana.

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

Se cifra en 46,52 las hectáreas de superficie de hábitats que han sido beneficiarios de ayudas para alcanzar un mejor estado de conservación, lo que supone un grado de cumplimiento alto (99%).

- **Indicador Financiero – F02**

El gasto certificado en el Eje Prioritario 6 ha sido alto, 3.144.776,4 euros, lo que supone un grado de cumplimiento alto (109,9%).

### b) Grado de avance del Eje de cara a alcanzar las metas de 2023

En el cuadro 2.10 se incluyen los datos de ejecución de todos los indicadores de productividad y del indicador financiero (F02) incluidos en el Eje 6 (no sólo los del Marco de Rendimiento). Los datos incluidos son los correspondientes a los volcados en Fondos 2020.

Cuadro 2.10 Grado de avance de cara a alcanzar las metas de 2023 (Eje 6)

EJE	PI	OE	Indicador	Unidad de medida	Meta 2023	Realizado hasta 31.12.18	Grado de avance hacia meta 2023
6	6d	6.4.1	C023	Hectáreas	681	46,5	7,0%
			C001	Empresas	211	0,00	0,0%
	6g	6.7.1	C002	Empresas	211	0,00	0,0%
			<b>F02</b>	<b>Euros</b>	<b>15.187.068</b>	<b>3.144.776,35</b>	<b>20,71%</b>

Se analiza el avance hacia las metas establecidas a 2023 por prioridad de inversión.

- **Indicador de productividad C023 - Superficie de hábitats beneficiarios de ayudas para alcanzar un mejor estado de conservación**

En la Prioridad de inversión 6d, las actuaciones del Objetivo Específico 6.4.1, como ya se ha señalado con anterioridad, la cifra en 46,52 las hectáreas de superficie de hábitats que han sido beneficiarios de ayudas para alcanzar un mejor estado de conservación, lo que supone un grado de avance del 7,04% con respecto a la meta de 2023.

- **Indicador de productividad C001 - Número de empresas que reciben ayudas**

En la Prioridad de inversión 6g y el Objetivo Específico 6.7.1 "Apoyo a la transición de la industria a una economía eficiente en cuanto a los recursos y fomento del crecimiento ecológico" el indicador de productividad asociado es el C001. El Gobierno Vasco es el Organismo con senda financiera y ha puesto en marcha ayudas a empresas para la realización de inversiones destinadas a la protección del medio ambiente, y las ayudas para la realización de Proyectos de Ecodiseño, Proyectos de Demostración en Economía Circular y Ecoinnovación.

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

No obstante, todavía no se ha certificado gasto de estas actuaciones. Pese a no haberse certificado gasto de estas actuaciones, ya han sido seleccionadas y aprobadas 50 operaciones de la Convocatoria 2017, y 32 operaciones de la convocatoria 2018.

- **Indicador de productividad C002 - Número de empresas que reciben subvenciones**

El indicador C002 es un indicador asociado al C001, es decir, siempre que se haya seleccionado el C001, se debe incluir también el C002. El organismo intermedio es también en este caso el Gobierno Vasco y por el momento, al igual que en el C001, no se ha registrado ningún avance hacia las metas a 2023.

A modo de resumen, cabe reseñar que el EJE 6 ha cumplido con el Marco de Rendimiento y que los datos financieros permiten concluir que ya se ha certificado el 21% del gasto programado a 2023.

Se debe prestar especial atención a las actuaciones que contribuyen a los indicadores que actualmente presentan un grado de avance del 0% con respecto a los objetivos establecidos a 2023. Más concretamente a las relativas a los indicadores de productividad C001 y C002 del Objetivo Específico 6.7.1.

### EJE PRIORITARIO 13: Asistencia Técnica

El Eje 13 de asistencia no forma parte del Marco de Rendimiento. Es por ello que se incluyen en el cuadro 2.11 los datos de ejecución de todos los indicadores de productividad y del indicador financiero (F02) y sus metas a 2023. Los datos incluidos son los correspondientes a los volcados en Fondos 2020.

Los tres indicadores de productividad del Eje 13 corresponden al Gobierno Vasco.

Cuadro 2.11 Grado de avance de cara a alcanzar las metas de 2023 (Eje 6)

EJE	PI	OE	Indicador	Unidad de medida	Meta 2023	Realizado hasta 31.12.18	Grado de avance hacia meta 2023
13	99	--	E041	Número	14	5	35,7%
		--	E042	Número	3	4	133,3%
		--	X099	Euros	10.000	4.470,06	44,7%
			<b>F02</b>	<b>Euros</b>	<b>1.600.000,0</b>	<b>313.722,9</b>	<b>19,6%</b>

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

- **Indicador de productividad E041- Número de informes de control o seguimiento generados**

El indicador E041 alude al número de informes de control o seguimiento generados. Hasta 2018 el Gobierno Vasco ha realizado 5 actuaciones, de los 14 previstos hasta 2023, dando como resultado un grado de avance del 35,7%.

- **Indicador de productividad E042- Número de Informes de evaluación y/o Estudios**

El indicador E042 corresponde al número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación. El Gobierno Vasco ha realizado 4 informes de evaluación, superando por tanto el objetivo previsto a 2023 (3 informes). El grado de avance es del 133,3%.

- **Indicador de productividad X099- Importe de ayuda FEDER que supone la Operación sin indicador de Productividad asignado**

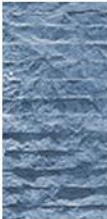
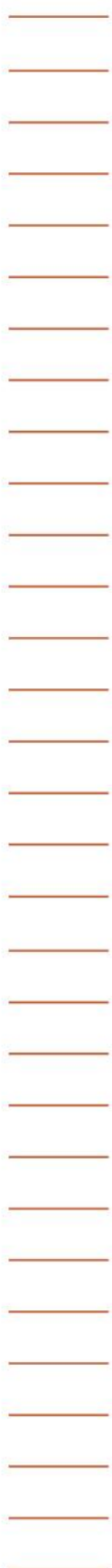
Con respecto al indicador de productividad X099, el importe de ayuda FEDER que supone la Operación sin indicador de Productividad asignado se cifra en 4.470,06 euros, dando como resultado un grado de avance del 44,7%.

- **Indicador Financiero – F02**

El gasto certificado en el Eje Prioritario 13 ha sido de 313.722,9 euros, lo que supone un grado de cumplimiento 19,6% en 2023 (1.600.000,0 euros).

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

- EN EL POPV FEDER 2014-2020 TODOS LOS EJES CUMPLEN CON EL MARCO DE RENDIMIENTO Y CUENTAN CON GRADOS DE EFICACIA ELEVADOS RESPECTO A LOS VALORES PREVISTOS PARA 2018.
- EL AVANCE DEL PROGRAMA OPERATIVO DEL PAÍS VASCO HACIA LAS METAS PREVISTAS A 2023 ES CIERTAMENTE POSITIVO.
- DESTACA EL IMPORTANTE AVANCE REALIZADO EN EL EJE 5 Y EL RETRASO EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTUACIONES DEL EJE 4.



### **3. Avance en el logro de los resultados del Programa Operativo**



### 3. Avance en el logro de los resultados del PO

#### 3.1 Preguntas de Evaluación

En el presente capítulo se trata de analizar la evolución de los resultados del PO del País Vasco por objetivo específico desde el inicio del período hasta 2018, realizando un análisis de la eficacia en la consecución de los resultados. Para ello se toma como referencia las recomendaciones de análisis realizadas por la Guía facilitada por la Autoridad de Gestión, así como los criterios de valoración establecidos.

AVANCE EN EL LOGRO DE LOS RESULTADOS DEL PO	
¿Se está progresando adecuadamente hacia la consecución de los resultados del PO establecidos para cada objetivo específico?	
¿En qué medida está contribuyendo el PO al grado de progreso observado?	
¿Qué factores podrían estar dificultando el avance?	
CRITERIOS DE VALORACIÓN	
Alto	El valor del indicador para el último año disponible [6] alcanza o supera el valor estimado para dicho año [8]. ( $[6] \geq [8]$ )
Medio	El valor del indicador para el último año disponible [6] alcanza entre el 85% (inclusive) y el 100% (exclusive) del valor estimado para dicho año [8]. ( $85\%[8] \leq [6] < [8]$ )
Bajo	El valor del indicador para el último año disponible v alcanza entre el 65% (inclusive) y el 85% (exclusive) del valor estimado para dicho año [8]. ( $65\%[8] \leq [6] < 85\% [8]$ )
Muy bajo	El valor del indicador para el último año disponible [6] no alcanza el 65% del valor estimado para dicho año [8]. ( $[6] < 65\% [8]$ )

El PO FEDER del País Vasco 2014-2020 establece **17 indicadores de resultados**.

Se ha realizado una actualización de los indicadores de resultados teniendo en cuenta las fuentes estadísticas oficiales, EUSTAT, INE y organismos públicos competentes en la materia.

Los indicadores incluidos en el análisis son los disponibles hasta abril de 2019.

Se detalla el valor de referencia y el valor previsto para 2023 de cada indicador y el Eje Prioritario (OT), la Prioridad de Inversión (PI) y el Objetivo Específico (OE) y se calcula **el grado de eficacia del mismo** y también se realiza un análisis de la evolución que están teniendo dichos indicadores de resultados.

### 3. Avance en el logro de los resultados del PO

#### 3.2 Tablas de datos: Indicadores de Resultado: Eficacia

Cuadro 3.1 Información de los indicadores resultados del PO FEDER del País Vasco 2014-2020 (Tabla 4)

OE (1)	INDICADOR DE RESULTADOS (2)		Valor referencial (3)	Año referencial (4)	Valor previsto 2023 (5)	Valor observado último año disponible (6)	Año último dato disponible (7)	Valor previsible último año disponible (8)	Grado de eficacia (9)	
OE.1.1.2.	R002A	Gasto público en I+D+i sobre el PIB	0,51%	2012	0,80%	0,44%	2016	0,62%	71,5%	BAJO
OE.1.2.1	R002	Gasto en I+D sobre PIB en empresas	1,61%	2012	2,20%	1,37%	2016	1,82%	75,1%	BAJO
OE.1.2.1	R001F	PYMES innovadores en producto y/o proceso	34,1%	2012	38,40%	34,06%	2015	35,27%	96,6%	MEDIO
OE.2.2.1	R014	Uso del comercio electrónico por parte de las empresas: ventas online	10,4%	2012	14,00%	12,60%	2017	12,04%	104,7%	ALTO
OE.2.2.1	R020	Cifra de negocio de las empresas del sector TIC	4.083.638,0	2011	5.179.040,00	3.563.870,00	2016	4.540.055,50	78,5%	BAJO
OE.2.3.2.	R025C	Población que utiliza los servicios de la e-Administración	46,6%	2013	65,00%	53,22%	2018	55,80%	95,4%	MEDIO
OE.2.3.2.	R025D	Empresas que utilizan los servicios de la e-Administración	63,8%	2013	75,00%	93,00%	2018	69,40%	134%	ALTO
OE.3.1.2.	R030B	Índice TEA. Tasa de Actividad Emprendedora	4,4%	2012	7,80%	5,80%	2017	5,95%	98%	MEDIO
OE.3.3.1.	R035A	Tamaño medio de las empresas	5,3	2013	6	5,68	2018	5,65	100,5%	ALTO
OE.4.1.1.	R042B	Consumo de energías renovables sobre consumo final energético	7,60%	2012	15,00%	7,5%	2016	10,29%	73%	BAJO
OE.4.3.1.	R044B**	Intensidad energética. Consumo de energía primaria sobre PIB	100,0	2014	78	96,9	2017	92,67	95,6%	MEDIO
OE.4.5.1.	R044E**	Emissiones de gases de efecto invernadero provenientes del sector transporte	5.153.075,0	2010	4.122.460,00	6.408.902,00	2017	4.598.128,46	71,7%	BAJO
OE.4.5.1.	R044F	Índice de calidad del aire: nº de días del año que la calidad del aire es "buena".	64,20%	2013	70,00%	82,07%	2016	65,94%	124%	ALTO
OE.5.2.1.	R050A**	Población expuesta a riesgos de inundaciones	7.726,00	2013	1.930,00	7.726	2013	7.726,00	--	--
OE.5.2.2	R051	Superficie incen-	325,14	2012	292,63	46,76	2018	307,41	657,4%	ALTO

### 3. Avance en el logro de los resultados del PO

Cuadro 3.1 Información de los indicadores resultados del PO FEDER del País Vasco 2014-2020 (Tabla 4)

OE (1)	INDICADOR DE RESULTADOS (2)		Valor referenci a (3)	Año refer enci a (4)	Valor previsto 2023 (5)	Valor observa do último año disponibl e (6)	Año último dato disponi ble (7)	Valor previsibles último año disponible (8)	Grado de eficacia (9)	
	**	diada en incendios forestales								
OE.6.4.1	R065B	Superficie total de la Red Vasca de Espacios Naturales protegidos	21,70%	2012	22,50%	21,7%	2017	22,06%	98	MEDIO
OE.6.7.1.	R067A	Empresas ecológicamente eficientes	1.433,00	2012	1.719,00	1.590	2017	1.563,00	102	ALTO

\* Extrapolación lineal entre el año base y el año 2023 mediante la expresión:

Valor de referencia + [(Valor Previsto 2023-Valor de referencia) \* [(Año último dato disponible - Año referencia) / (2023- Año referencia)]]

\*\* Indicadores inversos.

### 3. Avance en el logro de los resultados del PO

Cuadro 3.2 Evolución de los indicadores de resultados del PO FEDER de País Vasco 2014-2020 (Actualización 30/04/2019)

CODIGO		2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	último dato disponible
R002A	Gasto público en I+D+i sobre el PIB	0,51%	0,50%	0,48%	0,47%	0,44%	0,44%*	0,44%*	2016
R002	Gasto en I+D sobre PIB en empresas	1,61%	1,53%	1,46%	1,39%	1,37%	1,37%*	1,37%*	2016
R001F	PYMEs innovadores en producto y/o proceso	34,09%	35,27%	33,31%	34,06%	34,06%*	34,06%*	34,06%*	2015
R014	Uso del comercio electrónico por parte de las empresas: ventas on-line	10,40%	10%	10,80%	11,4%	11,90%	12,6%	12,6%*	2017
R020	Cifra de negocio de las empresas del sector TIC	4.083.638	3.421.468	3.287.630	3.381.405	3.563.870	3.563.870*	3.563.870*	2016
R025C	Población que utiliza los servicios de la e-Administración		46,60%	54,09%	49,21%	51,26%	49,17%	53,22%	2018
R025D	Empresas que utilizan los servicios de la e-Administración		63,8%	67,2%	67,7%	83,3%	89,9%	93,0%	2018
R030B	Índice TEA. Tasa de Actividad Emprendedora	4,40%	3,00%	3,65%	3,40%	3,30%	5,8%	5,8%*	2017
R035A	Tamaño medio de las empresas		5,31	5,34	5,31	5,39	5,53	5,68	2018
R042B	Consumo de energías renovables sobre consumo final energético	7,60%	6,80%	7,00%	7,10%	7,60%	7,60%*	7,60%*	2016
R044B	Intensidad energética. Consumo de energía primaria sobre PIB			100,00	97,9	94,8	96,9	96,9*	2017
R044E	Emisiones de gases de efecto invernadero provenientes del sector transporte	5.350.384	5.410.294	5.585.013	5.769.918	6.027.460	6.408.902	6.408.902*	2017
R044F	Índice de calidad del aire: nº de días del año que la calidad del aire es "buena y muy buena".		64,20%	78,5%	84,4%	82,07%	82,07%*	82,07%*	2016
R050A	Población expuesta a riesgos de inundaciones		7.726	7.726*	7.726*	7.726*	7.726*	7.726*	2013
R051	Superficie incendiada en incendios forestales	325,14		398,18	576,75	143,67	130,92	46,76	2018
R065B	Superficie total de la Red Vasca de Espacios Naturales protegidos	21,7%	21,7%	21,7%	21,7%	21,7%	21,7%	21,7%	2018
R067A	Empresas ecológicamente eficientes	1.433	--	--	1.518	1.531	1.590	1.590*	2017

\* Se señala en rojo los datos no actualizados a la fecha de la realización del informe.

## 3. Avance en el logro de los resultados del PO

### 3.3 Evaluación de Resultados

De acuerdo a los datos disponibles a abril de 2019, cabe reseñar con carácter general que los indicadores de resultados del Programa Operativo del País Vasco están siguiendo una evolución acorde a las previsiones realizadas en la mayoría de los indicadores contemplados.

De los 17 indicadores de resultados contemplados, 6 indicadores presentan un **grado de eficacia alto**, esto es, el valor del indicador para el último año disponible alcanza o supera el valor estimado para dicho año calculado por extrapolación lineal entre el año de referencia y el año 2023.

- R014: Uso del comercio electrónico por parte de las empresas: ventas on-line
- R025D: Empresas que utiliza los servicios de la e-Administración
- R035A: Tamaño medio de las empresas
- R044F: Índice de calidad del aire: nº de días del año que la calidad del aire es "buena".
- R051: Superficie incendiada en incendios forestales
- R067A: Empresas ecológicamente eficientes

El **grado de eficacia es medio en 5 indicadores de resultados**, esto es, el indicador del último año disponible se sitúa entre el 85% y el 99% respecto del valor previsible calculado:

- R001F: PYMEs innovadores en producto y/o proceso
- R025C: Población que utiliza los servicios de la e-Administración
- R030B: Índice TEA. Tasa de Actividad Emprendedora
- R044B: Intensidad energética. Consumo de energía primaria sobre PIB
- R065B: Superficie total de la Red Vasca de Espacios Naturales protegidos

El **grado de eficacia bajo** se registra en 5 de los indicadores de resultados, con niveles de eficacia entre 65% y el 84%. No se obtiene ningún grado de eficacia muy bajo.

- R002: Gasto en I+D sobre PIB en empresas
- R002A: Gasto público en I+D+i sobre el PIB
- R020: Cifra de negocio de las empresas del sector TIC
- R042B: Consumo de energías renovables sobre consumo final energético
- R044E: Emisiones de gases de efecto invernadero provenientes del sector transporte

### 3. Avance en el logro de los resultados del PO

Cabe reseñar que no se ha podido calcular el grado de eficacia del indicador relativo a la población expuesta a riesgos de inundaciones (R050A) dado que no se dispone por el momento de información actualizada. No obstante, se tiene conocimiento de que el dato será actualizado por URA a lo largo del 2019.

A continuación se describe la evolución y el grado de eficacia de cada indicador de resultados para el año 2018 para cada Eje Prioritario, Prioridad de Inversión (PI) y Objetivo Específico (OE).

#### EJE PRIORITARIO 1: POTENCIAR LA I+D+i

El Eje Prioritario 1 que busca "Potenciar la I+D+i" del Programa Operativo del País Vasco ha seleccionado actuaciones enmarcadas en 2 Objetivos Específicos y contempla estos tres indicadores de resultados: R002A, R002 y R001F:

- **Indicador de Resultado: R002A: Gasto público en I+D sobre PIB (%)**

El Indicador de Resultado R002A hace referencia al gasto público en I+D+i sobre PIB, entendido como % sobre el PIB del gasto público sobre el total del gasto en I+D+i. Este indicador está asociado al Objetivo Específico 1.1.2.

Teniendo en cuenta los datos de la estadística sobre actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico I+D publicada por el Eustat se estima que el Gasto público en I+D fue del 0,44% sobre PIB en 2016, resultado por debajo del registrado el año anterior y que está siguiendo una tendencia decreciente. No se dispone de información más actualizada del indicador.

El grado de eficacia es bajo (71%) dado que no alcanza el valor previsto en 2016 (último año con dato disponible). En ese sentido, se recomienda esperar a ver su evolución en los próximos ejercicios para determinar si es necesaria corregir a la baja el valor previsto para 2023.

Cuadro 3.3 Evolución del indicador de resultados R002A

OE	Indicador: R002A: Gasto público en I+D+i sobre PIB(%)								Grado de eficacia
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Valor previsible	
1.1.2	0,53%	0,52%	0,48%	0,47%	0,44%	0,44%*	0,44%*	0,62	BAJO

\* Se señala en rojo los datos no actualizados a la fecha de la realización del informe.

### 3. Avance en el logro de los resultados del PO

- **Indicador de Resultado: R001F: PYMEs innovadoras en producto y/o proceso**

El indicador de Resultado R001F alude al % de pymes innovadoras en producto y/o proceso. Este indicador está asociado al Objetivo Específico 1.2.1. De acuerdo a los datos publicados por EUSTAT en el Panel de indicadores de innovación (EIS), en 2015, el 34% de las pymes eran consideradas innovadoras en producto o proceso, lo que suponía un ligero aumento con respecto al año anterior, pero muy similar al valor de referencia de 2012.

No se dispone de información más actualizada de este indicador.

El **grado de eficacia** de este indicador es **medio** dado que el valor observado para el último año disponible (2015) supone el 97% del valor previsto para ese ejercicio. Cabe reseñar que este indicador se sitúa en 2015 en valores similares a los del valor de referencia. En ese sentido, se recomienda esperar a ver su evolución en los próximos ejercicios para determinar si es necesaria corregir a la baja el valor previsto para 2023.

Cuadro 3.4 Evolución del indicador de resultados R001F

OE	Indicador: R001F: Pymes innovadoras en producto y/o proceso (%)								Grado de eficacia
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Valor previsible	
1.2.1	34,09%	35,27%	33,31%	34,06%	34,06%*	34,06%*	34,06%*	35,27%	MEDIO

\* Se señala en rojo los datos no actualizados a la fecha de la realización del informe.

- **Indicador R002: Gasto en I+D sobre PIB en empresas (%)**

El indicador de resultado R002 hace referencia al % sobre el PIB del gasto en I+D realizado por las empresas. Este indicador está asociado al Objetivo Específico 1.2.1. De acuerdo a los datos de la estadística sobre actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico I+D publicada por el Eustat en 2016 el Gasto en I+D sobre PIB en empresas se situaba en el 1,37% del PIB. En términos evolutivos se observa un descenso del indicador en el periodo analizado 2012-2016. No se dispone de información más actualizada del indicador.

Este indicador presenta un grado de eficacia bajo (75%), dado que el valor observado para el último año disponible, 2016, supone el 75% del valor previsto para ese ejercicio y similar al valor de referencia inicial. En ese sentido, se recomienda esperar a ver su evolución en los próximos ejercicios para determinar si es necesaria corregir a la baja el valor previsto para 2023.



### 3. Avance en el logro de los resultados del PO

Cuadro 3.5 Evolución del indicador de resultados R002

OE	Indicador: R002: Gasto en I+D s/PIB en empresas (%)								Valor previsible	Grado de eficacia
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018			
1.2.1	1,56%	1,51%	1,46%	1,39%	1,37%	1,37%*	1,37%*	1,82	BAJO	

\* Se señala en rojo los datos no actualizados a la fecha de la realización del informe.

**Los indicadores de resultados del EJE 1 presentan un grado de eficacia medio en 1 de los indicadores (R001F) y bajo en los otros 2 indicadores de resultados (R002A y R002). Se recomienda hacer un seguimiento a la evolución de los 3 indicadores de resultados, dado que no se cuenta con información actualizada a 2018 en ninguno de los 3 indicadores.**

#### EJE PRIORITARIO 2: MEJORAR EL USO Y CALIDAD DE LAS TIC Y EL ACCESO A LAS MISMAS

En el Eje Prioritario 2 centrado en "Mejorar el uso y calidad de las TIC y el acceso a las mismas", los indicadores de resultados contemplados son: R014, R020, R025C y R025D.

- **Indicador R014: Uso del comercio electrónico por parte de las empresas: ventas on-line**

Este indicador está asociado al Objetivo Específico 2.2.1. De acuerdo a la Encuesta sobre la Sociedad de la Información –ESI Empresas publicada por el EUSTAT en 2017 el 12,6% de los establecimientos de 10 y más empleados del País Vasco utilizaban el comercio electrónico para ventas online.

Este indicador presenta un grado de eficacia alto, dado que el valor observado para el último año disponible (2017) supone el 105% del valor previsto para ese ejercicio. La tendencia seguida por este indicador es muy buena y la evolución de este indicador marcha conforme a lo inicialmente esperado.

Cuadro 3.6 Evolución del indicador de resultados R014

OE	Indicador: R014: Uso del comercio electrónico por parte de las empresas (ventas on-line)								Valor previsible	Grado de eficacia
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018			
2.2.1	10,40%	10%	10,80%	11,4	11,90%	12,6%	12,6%*	12,04%	ALTO	

\* Se señala en rojo los datos no actualizados a la fecha de la realización del informe.

### 3. Avance en el logro de los resultados del PO

- **Indicador R020: Cifra de negocio de las empresas del sector TIC**

Este indicador está asociado al Objetivo Específico 2.2.1. De acuerdo el documento publicado por el Eustat sobre el sector de las tecnologías de la información y comunicación TIC la cifra de negocios de las empresas del sector TIC (Indicador R020) se cifra en 3.563.870,00 miles de euros en 2016, lo que supone el 78,5% del valor previsto, dando como resultado un grado de eficacia bajo. No se dispone de información más actualizada de este indicador. Se recomienda esperar a ver su evolución en los próximos ejercicios.

Cuadro 3.7 Evolución del indicador de resultados R020

OE	Indicador: R020: Cifra de negocio de las empresas del sector TIC								
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Valor pre- visible	Grado de eficacia
2.2.1	4.083.638,0	3.421.468	3.287.630	3.381.405	3.563.870	3.563.870*	3.563.870*	4.540.055,5	BAJO

\* Se señala en rojo los datos no actualizados a la fecha de la realización del informe.

- **Indicador R025C: Población que utiliza los servicios de la e-Administración**

Este indicador está asociado al Objetivo Específico 2.3.2. Tomando como referencia la información publicada por el INE de la Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en 2018, el 53% de la población utiliza los servicios de la e-Administración (Indicador R025C), proporción que se mantiene en niveles similares. Este indicador presenta un grado de eficacia medio, dado que el valor observado para el último año disponible (2018) supone el 95% del valor previsto para ese ejercicio.

Cuadro 3.8 Evolución del indicador de resultados R025C

OE	Indicador: R025C: Población que utiliza los servicios de la e-Administración								
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Valor pre- visible	Grado de eficacia
2.3.2	--	46,60%	54,09%	49,21%	51,26%	49,17%	53,22%	55,80%	MEDIO

- **Indicador R025D: Empresas que utiliza los servicios de la e-Administración**

Este indicador está asociado al Objetivo Específico 2.3.2. De acuerdo la Encuesta sobre la Sociedad de la Información –ESI Empresas publicada por el Eustat, en 2018 el 93% de los establecimientos del País Vasco realiza trámites electrónicos con la administración pública (Indicador R025D), proporción que no ha dejado de crecer.

Este indicador presenta un grado de eficacia alto (134%). Se recomienda corregir al alza este indicador dado que ya se ha alcanzado el valor objetivo marcado para 2023.

### 3. Avance en el logro de los resultados del PO

Cuadro 3.9 Evolución del indicador de resultados R025D

OE	Indicador: R025D: Empresas que utilizan los servicios de la e-Administración								Grado de eficacia
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Valor previsible	
2.3.2	--	63,8	67,2	67,7	83,3	89,9	93,0	69,40%	ALTO

En el EJE 2 hay dos indicadores de resultados que presentan un grado de eficacia alto: R014 y R025D. El grado de eficacia es medio en el caso del indicador de resultados R025C. Se recomienda prestar atención a la evolución de la cifra de negocios de las empresas del sector TIC (R020) que presentan un grado de cumplimiento bajo.

#### EJE PRIORITARIO 3: MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS PYMES

En el Eje Prioritario 3 que busca "Mejorar la competitividad de las pymes", los indicadores de resultados contemplados son: R030B y R035A.

- **Indicador R030B: Índice TEA. Tasa de Actividad Emprendedora**

Este indicador está asociado al Objetivo Específico 3.1.2. De acuerdo a la información publicada en el Informe GEM, Global Entrepreneurship Monitor de 2017, el índice TEA, tasa de actividad emprendedora se sitúa en el 5,8% en 2017, proporción que ha crecido de manera importante con respecto al dato de 2016 (3,3%). Este indicador presenta un grado de eficacia media, dado que el valor observado para el último año disponible (2017) supone el 98% del valor previsto para ese ejercicio.

Cuadro 3.10 Evolución del indicador de resultados R030B

OE	Indicador: R030B: Índice TEA. Tasa de Actividad Emprendedora (%)								Grado de eficacia
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Valor previsible	
3.1.2	4,40%	3,00%	3,65%	3,40%	3,30%	5,8%	5,8%*	5,95%	MEDIO

- **Indicador R035A: Tamaño medio de las empresas**

Este indicador está asociado al Objetivo Específico 3.3.1. Tomando en consideración la información publicada en el Directorio de Actividades Económicas del Eustat (DIRAE) se estima que el tamaño medio de las empresas (Indicador R035A) es de 5,68 personas empleadas por empresa en 2018, dato que sigue aumentando.

### 3. Avance en el logro de los resultados del PO

Este indicador presenta un grado de eficacia alta, dado que el valor observado para el último año disponible (2018) supone el 100,5% del valor previsto para ese ejercicio. La tendencia seguida por este indicador es muy buena y la evolución de este indicador marcha conforme a lo inicialmente esperado.

Cuadro 3.11 Evolución del indicador de resultados R035A

OE	Indicador: R035A: Tamaño medio de las empresas (nº empleos)								Grado de eficacia
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Valor previsible	
3.3.1	--	5,31	5,34	5,31	5,39	5,53	5,68	5,65	ALTO

En el EJE 3 hay 1 indicador de resultados que presenta un grado de eficacia alto R035A. Se recomienda prestar atención a la evolución del indicador R030B (Índice TEA. Tasa de Actividad Emprendedora) que presentan un grado de cumplimiento medio.

#### EJE PRIORITARIO 4: FAVORECER UNA ECONOMÍA BAJA EN CARBONO

En el Eje Prioritario 4 que trata de "Favorecer una economía baja en carbono", los indicadores de resultados contemplados son: R042B, R044B, R044E y R044F.

- **Indicador R042B: Consumo de energías renovables sobre consumo final energético**

Este indicador está asociado al Objetivo Específico 4.1.1. El informe Euskadi Energía 2016 establece que el consumo de energías renovables sobre consumo final energético es del 7,6%, observándose una tendencia positiva del valor en los últimos años y acercándose al valor inicial (7,6% de 2012). No obstante el grado de eficacia sobre el valor previsto es calificado de bajo (73%). El valor actual de este indicador ha regresado en 2016 al mismo nivel que el valor inicial de 2012 tras unos años de retroceso. Se recomienda realizar un seguimiento a su evolución en los próximos ejercicios para determinar si es necesario corregir a la baja el valor previsto para 2023.

Cuadro 3.12 Evolución del indicador de resultados R042B

OE	Indicador: R042B: Consumo de energías renovables sobre consumo final energético (%)								Grado de eficacia
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Valor previsible	
4.1.1	7,60%	6,80%	7,00%	7,10%	7,60%	7,60%*	7,60%*	10,29%	BAJO

\* Se señala en rojo los datos no actualizados a la fecha de la realización del informe.

### 3. Avance en el logro de los resultados del PO

- **Indicador R044B: Intensidad energética. Consumo de energía primaria sobre PIB**

Este indicador está asociado al Objetivo Específico 4.3.1. Tomando como referencia la información publicada por el informe Euskadi Energía 2017 se observa que la intensidad energética y el consumo de energía primaria sobre el PIB (Indicador R044B) están descendiendo.

Tomando como base 100 el dato de 2014, en 2017 el consumo es de 96,9, contracción que resulta ser positiva, con un grado de eficacia medio (95,6%). Cabe recordar que este es uno de los indicadores cuyo objetivo se determina como un "descenso". El indicador está siguiendo una tendencia algo irregular. Se recomienda hacer un seguimiento a este indicador a 2023.

Cuadro 3.13 Evolución del indicador de resultados R044B

OE	Indicador: R044B: Intensidad energética primaria (Mwh/M€)								Grado de eficacia
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Valor previsible	
4.3.1			100,00	97,9	94,8	96,9	96,9*	92,67	MEDIO

\* Se señala en rojo los datos no actualizados a la fecha de la realización del informe.

- **Indicador R044E: Emisiones de gases de efecto invernadero provenientes del sector transporte**

Este indicador está asociado al Objetivo Específico 4.5.1. De acuerdo a la información publicada en las tablas estadísticas gases de efecto invernadero del Inventario de emisiones de Gases de Efecto Invernadero de la C.A. del País Vasco 2017, las emisiones de gases de efecto invernadero provenientes del sector transporte se cifran en 6.408.902,00 Tn de CO2 en 2017, lo que supone un nuevo incremento de la cifra.

El grado de eficacia es bajo (72%), dado que es también uno de los indicadores cuyo objetivo se determina como un "descenso". El indicador ha seguido una tendencia creciente entre 2012 y 2017, registrando actualmente una cifra superior al valor inicial de referencia. En ese sentido, se recomienda esperar a ver su evolución en los próximos ejercicios para determinar si es necesaria corregir a la baja el valor previsto para 2023.

Cuadro 3.14 Evolución del indicador de resultados R044E

OE	Indicador: R044E: Emisiones de gases de efecto invernadero provenientes del sector transporte								Grado de eficacia
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Valor previsible	
4.5.1	5.350.384	5.410.294	5.585.013	5.769.918	6.027.460	6.408.902	6.408.902	4.598.128,4	BAJO

\* Se señala en rojo los datos no actualizados a la fecha de la realización del informe.

### 3. Avance en el logro de los resultados del PO

- **Indicador R044F: Índice de calidad del aire: número de días del año que la calidad del aire es "buena".**

Este indicador está asociado al Objetivo Específico 4.5.1. La Estadística de la Contaminación Atmosférica y de la Calidad del Aire de la C.A. publica en 2016, el 82% de los días del año la calidad del aire ha sido "muy buena y buena" (Indicador R044F), cifra algo menor a la registrada en 2015. No obstante, el grado de cumplimiento del valor previsto es alto (124%). Ya se ha alcanzado el objetivo previsto a 2023, por lo tanto, se recomienda corregir al alza el valor objetivo marcado para 2023 en este indicador.

Cuadro 3.15 Evolución del indicador de resultados R044F

OE	Indicador: R044F: Índice de calidad del aire: nº de días del año que la calidad del aire es "buena y muy buena"								Grado de eficacia
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Valor previsible	
4.5.1	--	64,20%	78,5	84,4	82,07	82,07%*	82,07%*	65,94%	ALTO

\* Se señala en rojo los datos no actualizados a la fecha de la realización del informe.

**En el EJE 4 hay 1 indicador que presenta un grado de eficacia alto (R044F) y otro indicador con un grado de eficacia medio (R044B). Se recomienda prestar atención a la evolución de los otros indicadores que obtienen un grado de eficacia bajo: R042B (Consumo de energías renovables sobre consumo final energético) y R044E (Emisiones de gases de efecto invernadero provenientes del sector transporte).**

### 3. Avance en el logro de los resultados del PO

#### EJE PRIORITARIO 5: PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS

En el Eje Prioritario 5 de “Prevención y gestión de riesgos” los indicadores de resultados contemplados son: R050A y R051.

- **Indicador R050A: Población expuesta a riesgos de inundaciones**

Este indicador está asociado al Objetivo Específico 5.2.1. De acuerdo con el Mapa de peligrosidad y Riesgo publicado por la Agencia Vasca del Agua (URA) la población expuesta a riesgos de inundaciones se cifra en 7.726 habitantes en 2013.

No se dispone de información actualizada sobre la población expuesta a riesgos de inundaciones (Indicador R050A). El último dato disponible sigue siendo el valor inicial de 2013. No obstante, URA, la Agencia Vasca del Agua, entidad responsable de calcular el indicador confirma que se está actualizando el mapa de peligrosidad y riesgo de inundación, ya que por normativa se hace cada 6 años, y se espera poder tener información del indicador R050A a lo largo de 2019.

Cuadro 3.16 Evolución del indicador de resultados R050A

OE	Indicador: R050A: Población expuesta a riesgos de inundaciones (nº de habitantes)								Valor previsible	Grado de eficacia
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018			
5.2.1	--	7.726	7.726*	7.726*	7.726*	7.726*	7.726*	--	--	

\* Se señala en rojo los datos no actualizados a la fecha de la realización del informe.

- **Indicador R051: Superficie incendiada en incendios forestales**

Este indicador está asociado al Objetivo Específico 5.2.2. El Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente recoge en su publicación de 2018 sobre los Incendios Forestales que la superficie afectada por incendios forestales en el País Vasco ha sido de 46,76 hectáreas en 2018, cifra menor a la registrada en años anteriores.

Este indicador presenta un grado de eficacia alta, dado que el valor observado para el último año disponible (2018) supone el 657,4% del valor previsto para ese ejercicio. Hay que tener en cuenta que este es uno de los indicadores cuyo objetivo se determina como un “descenso”. La tendencia seguida por este indicador es muy buena y la evolución de este indicador, que debe seguir una senda decreciente, marcha conforme a lo inicialmente esperado. Este indicador ha superado además el valor previsto para 2023. Por tanto, se recomienda corregir al alza el valor objetivo marcado para 2023 en este indicador.



### 3. Avance en el logro de los resultados del PO

Cuadro 3.17 Evolución del indicador de resultados R051

OE	Indicador: R051: Superficies quemada en incendios forestales (Hectáreas)								Grado de eficacia
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Valor previsible	
5.2.2	325,14	--	398,18	576,75	143,67	130,92	46,76	307,41	ALTO

**En el EJE 5 hay 1 indicador que presenta un grado de eficacia alto (R051). Se recomienda la actualización del indicador R050A, del que no se dispone de información actualizada.**

#### EJE PRIORITARIO 6: CONSERVAR Y PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE Y PROMOVER LA EFICIENCIA DE LOS RECURSOS

Y para concluir, en el Eje Prioritario 6 que busca "Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos", los indicadores de resultados contemplados son: R065B y R067A.

- **Indicador R065B: Superficie total de la Red Vasca de Espacios Naturales protegidos**

Este indicador está asociado al Objetivo Específico 6.4.1. El Sistema de Información de la Naturaleza de Euskadi recoge que la superficie total de la Red Vasca de Espacios Naturales protegidos (Indicador R065B) es del 21,7%. No se ha producido ningún cambio en este indicador entre 2012 y 2018. El grado de consecución sobre el valor previsto es medio (98%).

Cuadro 3.18 Evolución del indicador de resultados R050A

OE	Indicador: R065B: Superficie total de la red de espacios naturales protegidos de la Región (% sobre superficie total de la RED)								Grado de eficacia
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Valor previsible	
6.4.1	21,7%	21,7%	21,7%	21,7%	21,7%	21,7%	21,7%	22,06%	MEDIO

- **Indicador R067A: Empresas ecológicamente eficientes**

Este indicador está asociado al Objetivo Específico 6.7.1. De acuerdo a la información publicada por IHOBE el número de empresas de con certificación ambiental se cifra en 1.590 en 2017.

Este indicador presenta un grado de eficacia alta, dado que el valor observado para el último año disponible (2017) supone el 102% del valor previsto para ese ejercicio. También en este caso la tendencia seguida por este indicador es muy buena y la evolución de este indicador marcha conforme a lo inicialmente esperado.

### 3. Avance en el logro de los resultados del PO

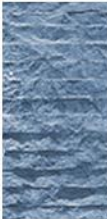
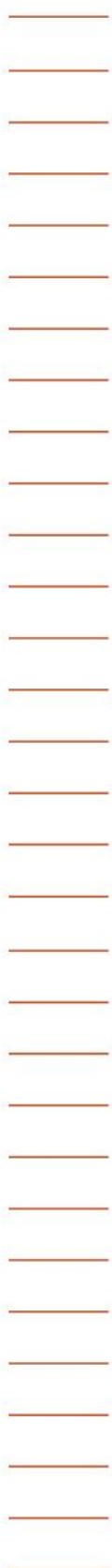
Cuadro 3.19 Evolución del indicador de resultados R051

OE	Indicador: R067A: Empresas ecológicamente eficientes								Grado de eficacia
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Valor previsible	
6.7.1	1.433	--	--	1.518	1.531	1.590	1.590*	1.563,00	ALTO

\* Se señala en rojo los datos no actualizados a la fecha de la realización del informe.

En el EJE 6 hay 1 indicador que presenta un grado de eficacia alto (R067A). Se recomienda hacer un seguimiento al indicador que obtiene un grado de eficacia medio (R065B).

- EN EL POPV FEDER 2014-2020 LA MAYORÍA DE LOS INDICADORES DE RESULTADOS SIGUEN UNA EVOLUCIÓN ACORDE A LAS PREVISIONES REALIZADAS.
- EL GRADO DE EFICACIA ES ALTO EN 6 INDICADORES DE RESULTADOS (R014, R025D, R035A, R044F, R051 y R067A).
- SE RECOMIENDA PRESTAR ESPECIAL ATENCIÓN A LOS INDICADORES CON UN GRADO DE EFICIENCIA MEDIO (R001F, R025C, R030B, R044B y R065B) Y A LOS DE EFICACIA BAJA (R002, R002A, R020, R042B y R044E).
- CONSTATAR QUE NO SE HA PODIDO ANALIZAR EL GRADO DE EFICIENCIA DEL INDICADOR R050A DADO QUE NO SE DISPONE POR EL MOMENTO DE INFORMACIÓN ACTUALIZADA DEL MISMO. NO OBS-TANTE, URA, LA AGENCIA VASCA DEL AGUA, ENTIDAD RESPONSABLE DE CALCULAR EL INDICADOR NOS INDICA QUE SE ESTÁ ACTUALI-ZANDO EL MAPA DE PELIGROSIDAD Y RIESGO DE INUNDACIÓN, YA QUE POR NORMATIVA SE HACE CADA 6 AÑOS Y SE ESPERA PODER TENER INFORMACIÓN A LO LARGO DE 2019.



## 4. Contribución del Programa Operativo a la Estrategia Europea 2020

## 4. Contribución del Programa Operativo a la Estrategia Europea 2020

### 4.1 Preguntas de Evaluación

En el presente capítulo se procede a realizar una revisión de la contribución que representa el PO FEDER del País Vasco 2014-2020 para alcanzar los objetivos que se plantean en la Estrategia UE-2020, para ello se relaciona el Programa Operativo con el contexto socioeconómico y con los resultados esperados de la Estrategia Europa 2020.

#### CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA EUROPEA 2020

¿En qué medida está contribuyendo el PO a alcanzar los objetivos de la Estrategia UE2020?

## 4. Contribución del Programa Operativo a la Estrategia Europea 2020

### 4.2 Tabla de datos: Objetivos de la Estrategia Europea 2020

Cuadro 5.1 Evolución de los principales indicadores socio-económicos del País Vasco (2012-2017) y de Europa y los Objetivos para España de la Estrategia Europa 2020 (Tabla 5)

Objetivo: crecimiento inteligente, sostenible e integrador	CAPV						META 2020 ESPAÑA	META 2020 UE
	2012	2013	2014	2015	2016	2017		
<b>EMPLEO</b>								
<b>% de población de 20-64 años con empleo</b>								
Total	66,3	66	66,4	67,7	69,1	70,2	74%	75%
Mujeres	61,8	61,8	62,6	63,9	65,4	66,3		
Hombres	70,7	70,2	70,3	71,4	72,9	74,2		
<b>I+D</b>								
<b>% de gasto interior bruto en I+D (% del PIB) <sup>(1)</sup></b>	2,03	1,94	1,86	1,81	1,85 (p)	--	2%	3%
<b>CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA</b>								
<b>% de emisiones de gases efecto invernadero (año base 1990=100)</b>	97,8	89,5	89,3	91,8	88,3	--	90% respecto a 2005	80% respecto a 1990
<b>% de energía renovable en el consumo energético final (%)</b>	11,3	12,8	13,7	13,2	14,3	--	20%	20%
<b>Consumo de energía primaria (Mtep) (Año Base 2005)</b>	86,3	82,7	80,6	81,8	81,2	--	119,8	1.474
<b>EDUCACION</b>								
<b>% de abandono escolar prematuro (18-24 años) (%)</b>								
Total	7,8	8	7,2	7,4	6	5,4	15%	10%
Mujeres	7,2	7,9	6,6	7,1	4,8	5,2		
Hombres	8,2	8,1	7,7	7,7	7	5,6		
<b>% de población de 30-34 años con estudios de nivel terciario (%)</b>								
Total	44,2	44,2	48,9	45,3	47,6	46,1	44%	40%
Mujeres	51,8	52,1	58	55,1	58,9	57,2		
Hombres	36,9	36,7	40,7	36,5	37,3	36,1		
<b>POBREZA <sup>(3)</sup></b>								
<b>Población en riesgo de pobreza o exclusión (unión de los 3 siguientes) (%)</b>								
Nº de personas en situación o riesgo de pobreza y exclusión social respecto a 2008	434.136	--	493.243	--	447.409	--		
% de población total	19,9	--	22,7	--	20,6	--		

## 4. Contribución del Programa Operativo a la Estrategia Europea 2020

### 4.3 Evaluación de la Contribución del PO

Antes de analizar en qué medida el Programa Operativo del País Vasco está contribuyendo a la estrategia de la Unión para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador. Se estima conveniente poner en contexto el Programa Operativo regional con relación a la situación de la CAPV y los Objetivos establecidos por la Estrategia Europa 2020.

De acuerdo a los datos disponibles, cabe reseñar con carácter general que el País Vasco presenta una mejor situación que el conjunto del Estado y la Unión Europea en algunos de los indicadores de resultado.

- Comenzando por el empleo y con datos de 2017, en Euskadi el 70% de la población de 20 a 64 años está ocupada, porcentaje de 66% en el caso de las mujeres y del 74% en el de los hombres. La evolución de este indicador en Euskadi entre 2012 y 2017 es muy positiva. La población con empleo de Euskadi es algo menor a la registrada en el conjunto de la EU (72,2%), pero por encima del promedio estatal (65,5%) y en todos los casos se sitúa por debajo del objetivo meta a 2020 (74% para España y del 75% en la UE). El Programa Operativo del País Vasco contempla actuaciones para poder incrementar y/o mejorar el empleo principalmente a través del incremento de la competitividad de las pymes (Eje Prioritario 3).
- Con respecto al gasto interno en I+D, los datos provisionales de 2016 cifran el gasto en el 1,85% del PIB, todavía por debajo del objetivo a 2020 previsto para España (2%) y para la UE (3%). El gasto en I+D de Euskadi está siguiendo además una tendencia decreciente, a pesar de los buenos resultados de los indicadores de productividad y financieros que se están dando en el Eje Prioritario 1.
- Con respecto a los indicadores relacionados con el cambio climático, las emisiones de gases efecto invernadero, tomando como referencia el año base Kioto de 1990, están siguiendo una tendencia descendente en Euskadi, situándose en 88,3 puntos sobre 100 en 2016. Los datos de 2015 de emisiones de Euskadi (91,8) es mayor al registrado en el conjunto de la UE (74), pero menor al de España (116,6). No obstante, en todos los casos están por debajo de los objetivos previstos para 2020. El Programa Operativo plantea actuaciones en el EJE 4 que podrán contribuir al avance de estos indicadores.
- En cuanto a la cuota de energías renovables en el consumo final bruto, la proporción se sitúa en el 14,3% en 2016, menor a la cuota del 20% perseguida para 2020. Las energías renovables representan una cuota menor a la registrada en el conjunto de la UE (17%) y de España (17,3%). Y el consumo de energía primaria también es menor en Euskadi (81 puntos, frente a los 90 de la UE y 86,3 de España). Las actuaciones del Eje Prioritario 4 contribuyen a la mejora de estos indicadores.

## 4. Contribución del Programa Operativo a la Estrategia Europea 2020

- Los indicadores de educación presentan unas evoluciones positivas en relación a los años anteriores. Así, en 2017 el porcentaje de abandono escolar de la CAPV es del 5,4%, proporción del 5,2% entre las mujeres y del 5,6% entre los hombres. Estos indicadores se mantienen en niveles positivos e inferiores al 10% perseguido por la Estrategia Europea.
- El 46% de la población de 30 a 34 años tienen estudios superiores, proporción que se eleva al 57% de las mujeres y se contrae al 36% en los hombres de la CAPV. Este nivel de estudios superiores se sitúa por encima de la estrategia Europea que persigue que al menos el 40% de la generación más joven debería tener estudios superiores completados.
- La población en riesgo de pobreza en la CAPV se situaba en 2016 en el 20,6% de la población, proporción menor a la registrada ese mismo año en el conjunto de la UE (23,5%) y en España (27,9%).

Así, cabe concluir que Euskadi ya ha logrado cumplir con los objetivos previstos en materia de educación, de hecho el Programa Operativo no plantea actuaciones en Prioridades de Inversión 8, 9 o 10. Se comprueba que el País Vasco debe seguir trabajando para alcanzar el resto de objetivos de Europa 2020.

Cuadro 4.1 Situación de la CAPV con respecto a los Objetivos Europa 2020

	OBJETIVOS EUROPA 2020				
	75 % de la población de entre 20 y 64 años debería estar empleada	El 3 % del PIB de la UE debería ser invertido en I+D	Debería alcanzarse el objetivo "20/20/20" en materia de clima y energía	El porcentaje de abandono escolar debería ser inferior al 10% y al menos el 40 % de la generación más joven debería tener estudios superiores completos	El riesgo de pobreza debería amenazar a 20 millones de personas menos
<b>Situación actual:</b>					
<b>CUMPLE</b> ✓	X	X	X	✓	X
<b>NO CUMPLE</b>					
X					

En este contexto, el Programa Operativo FEDER del País Vasco se articula en base a las necesidades regionales identificadas y a los objetivos de la Estrategia Europa 2020. La Estrategia Europa 2020, es una Estrategia encaminada a lograr un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.



## 4. Contribución del Programa Operativo a la Estrategia Europea 2020

El PO del País Vasco cuenta con actuaciones que contribuyen al **crecimiento inteligente y al crecimiento sostenible**. No se han incluido actuaciones que contribuyen al crecimiento integrador.

Cuadro 4.2 Contribución del PO FEDER del País Vasco a la Estrategia Europa 2020

Estrategia Europa 2020	EJE	Eje Prioritario (listado)	Prioridades de inversión (listado)	Objetivos específicos (listado)	Indicadores de resultado del PO (listado)
<b>CRECIMIENTO INTELIGENTE</b>	1	OT1	PI 1.1 PI 1.2	OE 1.1.2 OE 1.2.1	R001F, R002, R002A
	2	OT2	PI 2.2 PI 2.3	OE 2.2.1 OE 2.3.2	R014, R020, R025C, R025D
	3	OT3	PI 3.1 PI 3.3	OE 3.1.2 OE 3.3.1	R030B, R035A
<b>CRECIMIENTO SOSTENIBLE</b>	4	OT4	PI 4.1 PI 4.3 PI 4.5	OE 4.1.1 OE 4.3.1 OE 4.5.1	R042B, R044B, R044E, R044F
	5	OT5	PI 5.2	OE 5.2.1 OE 5.2.2	R050A, R051
	6	OT6	PI 6.4 PI 6.7	OE 6.4.1 OE 6.7.1	R065B, R067A

### a) Crecimiento Inteligente

El PO del País Vasco contribuye al objetivo de crecimiento inteligente de la Estrategia Europa 2020 a través de las actuaciones de potenciación de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación (EJE 1), con actuaciones de mejora del uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas (EJE 2) y con actuaciones de mejora la competitividad de las PYME del País Vasco (EJE 3).

Dentro del EJE 1, el PO del País Vasco plantea actuaciones en los **Objetivos Específicos 1.1.2 y 1.2.1** que buscan potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación en el País Vasco. Se plantean actuaciones que van a permitir la mejora de las infraestructuras y de la investigación e innovación. Se han desarrollado programas de apoyo a la I+D Empresarial en la CAPV. Se están concediendo ayudas para la realización de proyectos de investigación industrial y desarrollo experimental de carácter estratégico en la CAPV, y ayudas que posibiliten la realización de proyectos de desarrollo de nuevos productos y proyectos de Lanzamiento de Nuevas Empresas de Base Científica. Se apuesta además por la transferencia de Tecnología de I+D aplicadas a la fabricación avanzada.

Continuando con el crecimiento inteligente, en el EJE 2, el PO del País Vasco incluye actuaciones dirigidas a la mejora del uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas dentro de los **Objetivos Específicos 2.2.1 y 2.3.2**. Se contemplan actuaciones como la creación de la

## 4. Contribución del Programa Operativo a la Estrategia Europea 2020

aplicación de TICs en PYMEs Industriales, actividades de promoción de las TICs, el proceso de convergencia en materia de TIC en la Administración Pública y Sector Público (e-administración).

Dentro de los Objetivos de la Estrategia Europa 2020 en términos de crecimiento inteligente se incluye también en el EJE 3 dentro de los **Objetivos Específicos 3.1.2 y 3.3.1** actuaciones de mejora de la competitividad de la PYME. Se plantean programas de apoyo a nuevos emprendedores y de acompañamiento a la creación de empresas, así como servicios de apoyo a personas emprendedoras (nuevas empresas y viveros). También se concederán ayudas a la modernización del equipamiento productivo y apoyo a la innovación y la competitividad de las empresas.

### b) Crecimiento Sostenible

El PO del País Vasco contribuye al objetivo de crecimiento sostenible de la Estrategia Europa 2020 a través de las actuaciones para favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores (EJE 4), con actuaciones de promoción de la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos (EJE 5) y con las actuaciones de conservación y protección del medio ambiente (EJE 6).

El PO del País Vasco está contribuyendo al crecimiento sostenible a través de las actuaciones planteadas en los **Objetivos Específicos 4.1.1, 4.3.1 y 4.5.1**. Se contemplan actuaciones como el ensayo y demostración de prototipos relacionados con las energías renovables marinas, los programas de ayudas para la rehabilitación de edificios y viviendas y acciones para promover la eficiencia energética y las energías renovables en instalaciones y edificios públicos de la CAPV. También se contribuye al crecimiento sostenible a través del fomento de la movilidad sostenible con el acondicionamiento y mejora de la red de itinerarios verdes y de vías ciclistas.

Igualmente se está contribuyendo el crecimiento sostenible a través de las actuaciones encuadradas en el **EJE 5 dentro de los Objetivos Específicos 5.2.1 y 5.2.2**. Se incorporan proyectos que están permitiendo el encauzamiento y defensa contra inundaciones y el desarrollo de infraestructuras de prevención de riesgos derivados del cambio climático como son los incendios forestales.

Las actuaciones del **EJE 6** están contribuyendo a conservar y proteger el medio ambiente y a promover la eficiencia de los recursos dentro de los **Objetivos Específicos 6.4.1 y 6.7.1**. Se incluyen ayudas para la promoción del desarrollo sostenible y para la conservación de espacios naturales y protegidos (Reserva de la Biosfera de Urdaibai, Red Natura 2000). Además se plantean acciones para el desarrollo de proyectos de Ecodiseño, de Ecoinnovación y de economía circular y ayudas a empresas para la realización de inversiones destinadas a la protección del medioambiente.

## 4. Contribución del Programa Operativo a la Estrategia Europea 2020

### c) *Crecimiento Integrador*

El Programa Operativo FEDER del País Vasco no contempla actuaciones en los EJES que contribuyen al crecimiento integrador.

En los cuadros siguientes que se adjuntan, se reconstruye el marco lógico de intervención para cada uno de los 6 Objetivos Temáticos del PO.

## 4. Contribución del Programa Operativo a la Estrategia Europea 2020

### EJE PRIORITARIO 1: Potenciar la I+D+i

**Prioridad de Inversión 1.1: Mejorar las infraestructuras de I+D+i, la capacidad para desarrollar excelencia en I+D+i y fomentar los centros de competencia, en especial los de interés europeo**

	ESTRATEGIA/PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	DE	CAMBIO ESPERADO	Indicador de Resultado
OE.1.1.2	Fortalecimiento de las instituciones de I+D y creación, consolidación y mejora de las infraestructuras científicas y tecnológicas.		Fortalecer el sistema de I+D+i, a través del impulso de la innovación empresarial en procesos y productos, y la creación y consolidación de empresas de base tecnológica, y en línea con la Estrategia Vasca de Especialización Inteligente. Situar a la CAPV en el grupo de regiones líderes en innovación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valor base: Gasto público en I+D (sobre PIB): 0,5 (2012)</li> <li>- Valor esperado 2023: 0,80</li> <li>- <b>Valor actual (2016): 0,44</b></li> </ul>

**Prioridad de Inversión 1.2: Fomento de la inversión por parte de las empresas en innovación e investigación, desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente y el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes**

	ESTRATEGIA/PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	DE	CAMBIO ESPERADO	Indicador de Resultado
OE.1.2.1	Impulso y promoción de actividades de I+i lideradas por las empresas y apoyo a la creación y consolidación de empresas innovadoras.		Fortalecer el sistema de I+D+i, a través del impulso de la innovación empresarial en procesos y productos, y la creación y consolidación de empresas de base tecnológica, y en línea con la Estrategia Vasca de Especialización Inteligente. Situar a la CAPV en el grupo de regiones líderes en innovación.	<p>Valor de referencia: Gasto de las empresas en I+D (sobre PIB): 1,61 (2012) Valor esperado 2023: Cambio esperado: 2,2 <b>Valor actual (2016): 1,37</b></p> <p>Valor de referencia: PYMEs innovadoras en producto o proceso (2012):34,1% Cambio esperado 2023: Alcanzar la media de la UE en 2012 (38,4%). <b>Valor actual (2015): 34,6%</b></p>

## 4. Contribución del Programa Operativo a la Estrategia Europea 2020

### EJE PRIORITARIO 2: Mejorar el uso y calidad de las TIC y el acceso a las mismas

#### Prioridad de Inversión 2.2: Desarrollo de productos y servicios de TIC, comercio electrónico y una mayor demanda de TIC

	ESTRATEGIA/PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	CAMBIO ESPERADO	Indicador de Resultado
OE.2.2.1	Desarrollar la economía digital, incluyendo el comercio electrónico, para el crecimiento y la competitividad de las empresas	Avanzar hacia unas empresas sensibilizadas que incorporan las tecnologías de la información y comunicación como factor de competitividad y crecimiento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Valor base: Uso del comercio electrónico por parte de las empresas (de 10 y más empleos): Ventas (2012): 10,4</li> <li>Valor esperado 2023: 14,0</li> <li><b>Valor actual (2017) 12,6</b></li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Valor base: Desarrollo del Sector TIC: Cifra de negocio del sector (2011, 4.083.638,0 miles de euros)</li> <li>Cambio esperado (2023): 5.179.040</li> <li><b>Valor actual (2016): 3.563.870</b></li> </ul>

#### Prioridad de Inversión 2.3: Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica

	ESTRATEGIA/PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	CAMBIO ESPERADO	Indicador de Resultado
OE.2.3.2	Reforzar el e-gobierno, e-cultura y la confianza en el ámbito digital	Hacer realidad un escenario en el que la Administración Pública Vasca provea a la ciudadanía y a las empresas servicios públicos digitales avanzados de alto impacto, basados en TICs de última generación, que respondan a sus necesidades y expectativas reales y que redunden en una significativa mejora del bienestar y de la calidad de vida de la sociedad y de la competitividad del tejido empresarial.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Valor base: % Población que utiliza los servicios de la e-Administración (2013): 46,6</li> <li>Valor esperado (2023): 65,00</li> <li><b>Valor actual: (2018): 53,22</b></li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Valor base: % de Empresas que utiliza los servicios de la e-Administración (2013): 63,8</li> <li>Valor esperado (2023): 75,00</li> <li><b>Valor actual (2018): 93,0</b></li> </ul>

## 4. Contribución del Programa Operativo a la Estrategia Europea 2020

### EJE PRIORITARIO 3: Mejorar la competitividad de las pymes

**Prioridad de Inversión 3.1: Promoción del espíritu empresarial, en particular facilitando el aprovechamiento económico de nuevas ideas e impulsando la creación de nuevas empresas, también mediante viveros de empresas**

	ESTRATEGIA/PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	CAMBIO ESPERADO	Indicador de Resultado
OE.3.1.2	Creación de nuevas empresas y viveros de empresas, en particular mejorando el acceso a financiación y a servicios de apoyo avanzados.	Generar y potenciar el espíritu emprendedor y la creación de nuevas empresas en la CAPV.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valor base: Índice TEA. Tasa de Actividad Emprendedora (2012) 4,4%</li> <li>• Valor esperado 2023: 7,80%</li> <li>• <b>Valor actual (2017): 5,8%</b></li> </ul>

**Prioridad de Inversión 3.3: Apoyo a la creación y ampliación de capacidades avanzadas para el desarrollo de productos y de servicios**

	ESTRATEGIA/PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	CAMBIO ESPERADO	Indicador de Resultado
OE.3.3.1	Apoyo a la creación y ampliación de capacidades avanzadas para el desarrollo de productos y de servicios	Incrementar la competitividad de las pymes de la CAPV a partir de la ampliación de sus capacidades avanzadas, en un marco de ejecución de sus proyectos de inversión en condiciones adecuadas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valor base: Tamaño medio de las empresas: Empleo medio (2013): 5,3</li> <li>• Valor esperado 2023: 6</li> <li>• <b>Valor actual: (2018): 5,68</b></li> </ul>

## 4. Contribución del Programa Operativo a la Estrategia Europea 2020

### EJE PRIORITARIO 4: Favorecer una economía baja en carbono

#### Prioridad de Inversión 4.1: Fomento de la producción y distribución de energía derivada de fuentes renovables

	ESTRATEGIA/PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	CAMBIO ESPERADO	Indicador de Resultado
OE.4.1.1	Aumentar la proporción en el consumo final de energía de las fuentes renovables para producción de electricidad, incluidas las redes de transporte y distribución necesarias para su integración en el sistema eléctrico	Incrementar el consumo de energías renovables en la CAPV.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valor base: Consumo de energías renovables sobre consumo final energético: % sobre consumo final energético (2012): 7,60</li> <li>• Valor esperado 2023: 15,00</li> <li>• <b>Valor actual (2016): 7,60</b></li> </ul>

#### Prioridad de Inversión 4.3: Apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos, y en las viviendas.

	ESTRATEGIA/PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	CAMBIO ESPERADO	Indicador de Resultado
OE.4.3.1	OE.4.3.1. Mejorar la eficiencia energética en la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos	Obtención de un ahorro en el consumo total de energía en la CAPV	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valor base: Intensidad energética. Consumo de energía primaria sobre PIB (2014=Base 100)</li> <li>• Valor esperado 2023: 78</li> <li>• <b>Valor actual: (2017): 96,9</b></li> </ul>

#### Prioridad de Inversión 4.5: Fomento de estrategias de reducción del carbono para todo tipo de territorio, especialmente las zonas urbanas, entre otras cosas promoviendo la movilidad urbana multimodal sostenible y las medidas pertinentes de mitigación y adaptación.

	ESTRATEGIA/PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	CAMBIO ESPERADO	Indicador de Resultado
OE.4.5.1	OE.4.5.1. Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras de la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias	La reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valor base: Emisiones de gases de efecto invernadero provenientes del sector transporte, Tn de CO2 equivalentes (2010): 5.153.075,00</li> <li>• Valor esperado 2023: 4.122.460,00</li> <li>• <b>Valor actual (2017): 6.408.902</b></li> <li>• Valor base: Índice de calidad del aire: nº de días del año que la calidad del aire es "buena": % días año (2013): 64,20</li> <li>• Valor esperado 2023: 70,00</li> <li>• <b>Valor actual (2016) 82,07</b></li> </ul>



## 4. Contribución del Programa Operativo a la Estrategia Europea 2020

### EJE PRIORITARIO 5: Prevención y gestión de riesgos

**Prioridad de Inversión 5.2: Fomento de la inversión para abordar los riesgos específicos, garantía de resiliencia frente a las catástrofes y desarrollo de sistemas de gestión de catástrofes**

	ESTRATEGIA/PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	CAMBIO ESPERADO	Indicador de Resultado
<b>OE.5.2.1</b>	OE.5.2.1: Fomento de la inversión para la prevención y gestión de riesgos específicos sobre las poblaciones, incluyendo protección civil.	Mejorar la estrategia y la coordinación en materia de planificación para la prevención de catástrofes y restauración de zonas dañadas Reducción del riesgo de catástrofes en la CAPV	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valor base: Población expuesta a riesgos de inundaciones. Nº habitantes (2013): 7.726</li> <li>• Valor esperado 2023: 1.930,00</li> <li>• <b>Valor actual (2013): 7.726</b></li> </ul>
<b>Prioridad de Inversión</b>			
	ESTRATEGIA/PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	CAMBIO ESPERADO	Indicador de Resultado
<b>OE.5.2.2</b>	Fomento de la inversión para la prevención y gestión de riesgos específicos sobre el territorio.	Mejorar la estrategia y la coordinación en materia de planificación para la prevención de catástrofes y restauración de zonas dañadas Reducción del riesgo de catástrofes en la CAPV	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valor base: Superficie incendiada en incendios forestales. Hectáreas (2012): 325,14</li> <li>• Valor esperado 2023: 292,63</li> <li>• <b>Valor actual (2018): 46,76</b></li> </ul>

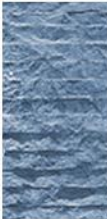
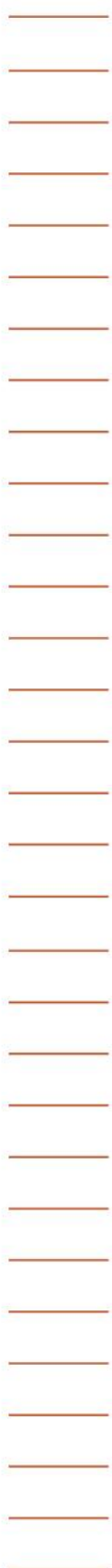
### EJE PRIORITARIO 6: Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos

**Prioridad de Inversión 6.4: Protección y restauración de la biodiversidad y del suelo y fomento de los servicios de los ecosistemas, incluido a través de Natura 2000 y de infraestructuras ecológicas.**

	ESTRATEGIA/PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	CAMBIO ESPERADO	Indicador de Resultado
<b>OE.6.4.1</b>	Fomentar la gestión, protección y mantenimiento de espacios naturales y su biodiversidad, en particular los protegidos, incluyendo medidas para paliar los problemas de erosión, salinización, desertificación, deforestación etc.	Mejora del estado ecológico de los espacios naturales de la CAPV	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valor base: Superficie total de la Red Vasca de Espacios Naturales protegidos. % sobre superficie total de la RED (2012): 21,7</li> <li>• Valor esperado 2023: 22,5</li> <li>• <b>Valor actual (2018): 21,7</b></li> </ul>

**Prioridad de Inversión 6.7: Apoyo a la transición de la industria hacia una economía eficiente en el uso de los recursos, promoción del crecimiento ecológico, la innovación ecológica y la gestión del impacto medioambiental en los sectores público y privado**

	ESTRATEGIA/PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	CAMBIO ESPERADO	Indicador de Resultado
<b>OE.6.7.1</b>	Apoyo a la transición de la industria a una economía eficiente en cuanto a los recursos y fomento del crecimiento ecológico.	Fomentar inversiones encaminadas a ir más allá de la normativa ambiental o mejorar la protección del medio ambiente en ausencia de normas aplicables	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valor base: Empresas ecológicamente eficientes. (2012): 1.433</li> <li>• Valor esperado 2023: 1.719</li> <li>• <b>Valor actual (2017): 1.590</b></li> </ul>



**5. El Programa Operativo y el avance en los aspectos horizontales**

## 5. El Programa Operativo y el avance en los aspectos horizontales

### 5.1 Preguntas de evaluación

Para el desarrollo del presente apartado se tienen en cuenta las indicaciones ofrecidas por la "Guía para la realización de la evaluación de los objetivos / resultados de los Programas Operativos FEDER a presentar en 2019".

Estos apartados se encuentran también recogidos en el Informe de Evolución del Acuerdo de Asociación.

#### AVANCE EN LOS ASPECTOS HORIZONTALES

¿Se están implementando medidas adecuadas para asegurar la capacidad administrativa de autoridades, organismos intermedios y gestores de fondos?  
¿Se están implementando medidas adecuadas para tener en cuenta los principios horizontales?

### 5.2 Evaluación de los Aspectos Horizontales en el PO

Con respecto a la aplicación de los principios horizontales, el Programa Operativo del País Vasco está poniendo en práctica las acciones ya previstas en la sección 11 del propio Programa Operativo. La evaluación de las acciones emprendidas con el fin de tener en cuenta los principios horizontales se centra en el análisis de tres ámbitos diferenciados:

- El partenariado y gobernanza multinivel
- La implementación de la igualdad de género y no discriminación
- La implementación del principio de desarrollo sostenible

#### a) *El Partenariado y la Gobernanza multinivel*

Con respecto al partenariado y la colaboración con organismos públicos y privados en la ejecución y evaluación del PO, cabe reseñar el cumplimiento del principio de partenariado facilitando y promoviendo la participación de todos los agentes en las diferentes fases del Programa Operativo, desde el diseño hasta la ejecución y evaluación del mismo.

El Programa Operativo del País Vasco tiene la particularidad de que cuenta con 4 organismos Intermedios que participan en la ejecución del programa.

- Gobierno Vasco
- La Diputación Foral de Álava
- La Diputación Foral de Bizkaia
- La Diputación Foral de Gipuzkoa

## 5. El Programa Operativo y el avance en los aspectos horizontales

Con relación a los participantes en el POPV FEDER 2014-2020 el organismo Intermedio Gobierno Vasco ha involucrado a los distintos Departamentos y Sociedades Públicas del Gobierno Vasco competentes en las materias objeto de trabajo para el período 2014-2020. Se han celebrado múltiples reuniones, en una primera fase, informativas, sobre los nuevos requerimientos comunitarios en materia de gestión y control. Posteriormente, ya analizado el nivel de desagregación de información disponible para cada gestor se han ido implementado todos los elementos necesarios para una correcta gestión de Fondos. El proceso se ha desarrollado de forma colaborativa con gran implicación de los participantes.

También participan como Autoridades Territoriales y Locales Vascas, con plena autonomía, las Diputaciones Forales de Álava, Bizkaia y Gipuzkoa desarrollando la gobernanza multinivel y el enfoque territorial del Programa al igual que los principales interlocutores económicos y sociales y los relativos a los principios horizontales de desarrollo sostenible e igualdad entre mujeres y hombres y no discriminación. Se han realizado varias reuniones de trabajo en el proceso de arranque en la gestión del programa, trabajando la incorporación de aspectos novedosos, nuevas herramientas para la gestión y control, etc...de aplicación en este período de programación.

Para la selección de entidades/agentes se ha priorizado las que agrupen gran número de agentes, con objeto de extender al máximo el partenariado, de una forma ordenada.

La selección se ha realizado considerando, entre otras, las siguientes tipologías: autoridades locales y otras autoridades públicas competentes, interlocutores económicos y sociales, organismos pertinentes representantes de la sociedad civil, interlocutores medio ambientales, organizaciones no gubernamentales, organismos encargados de promover la inclusión social, la igualdad de género y la no discriminación.

Cabe reseñar que para garantizar el principio de partenariado es la elevada participación de una amplia representación de todos los agentes en el Comité de Seguimiento. De acuerdo a la información facilitada por los Organismos Intermedios del Programa Operativo del País Vasco cabe reseñar que todos los Organismos Intermedios, así como otros agentes públicos y privados que participaron en el diseño del Programa Operativo están participando anualmente en el Comité de Seguimiento del PO.

Un ejemplo de partenariado del POPV es el proyecto financiado por el Gobierno Vasco y la Diputación Foral de Bizkaia del Centro de Fabricación Avanzada (CFAA) desarrollado en colaboración con la Universidad pública del País Vasco y el Cluster de Aeronauta (HEGAN) en el Parque Tecnológico de Zamudio. El objetivo era impulsar el desarrollo de infraestructuras de transferencia al entorno productivo de resultados de investigación básica y aplicada, mediante su construcción y equipamiento. El Centro, inaugurado en 2017 cuenta con 7 investigadores

## 5. El Programa Operativo y el avance en los aspectos horizontales

trabajando en él, se han desarrollado 11 proyectos que ya están implementados en empresas.

### **b) La implementación de la igualdad de género y no discriminación**

El Programa Operativo del País Vasco está poniendo en práctica las acciones ya previstas para promover la igualdad de hombres y mujeres y prevenir situaciones de discriminación.

Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer es el garante de la integración del enfoque de género y responsable de promover la igualdad de mujeres y hombres en la CAPV (Ley 4/2005, de 18 de febrero para la Igualdad de Mujeres y Hombres). Atendiendo las observaciones de Emakunde en la elaboración del PO, se trasladó a los Organismos Intermedios la necesidad de contar con las unidades de igualdad en todas las fases; teniendo como referencia metodológica el documento de Orientaciones elaborado por la Red de políticas de igualdad y los documentos relativos a la inclusión de cláusulas de género en convocatorias de ayudas y contrataciones públicas.

En el POPV la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres se contempla en su doble enfoque: transversalidad y acciones específicas o positivas. La transversalidad consiste en tener presente en todos los contenidos del PO las brechas de género y desigualdades existentes. El PO, a través de los OE seleccionados, considera la necesidad de reducir las brechas de género, incluyendo indicadores de productividad cuando la información disponible así lo permite.

Por otro lado, a la hora de seleccionar operaciones susceptibles de cofinanciación en la totalidad de las prioridades de inversión, se ha incluido, con carácter general y de acuerdo con el artículo 125.3 a) del Reglamento (UE) nº 1303/2013, la necesidad de que la selección de operaciones tenga en cuenta el principio establecido en el artículo 7 del mencionado Reglamento, tratando de evitar cualquier discriminación por razón de sexo, raza u origen o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual; aspectos que serán supervisados por el Comité de Seguimiento del PO, del que formarán parte los organismos de igualdad de trato y no discriminación.

Igualmente cabe destacar que en la definición de los Criterios y Procedimientos de Selección de Operaciones del PO se ha incluido un apartado específico dedicado a los principios horizontales, en el que se indica que en la selección de operaciones se debe tener en cuenta los principios generales expuestos en los artículos 7 y 8 del Reglamento (UE) Nº 1303/2013, relativos a promover la igualdad entre mujeres y hombres y la no discriminación; y a promover el desarrollo sostenible, respectivamente.

## 5. El Programa Operativo y el avance en los aspectos horizontales

También, dentro de los principios rectores para la selección de las acciones a cofinanciar y de acuerdo con el artículo 125.3 a) del Reglamento (UE) nº 1303/2013, se ha incluido con carácter general para todas las Prioridades de Inversión uno relativo a la igualdad entre hombres y mujeres.

Se destacan a continuación acciones concretas emprendidas para promover la igualdad entre hombres y mujeres y prevenir la discriminación en el POPV.

- ✓ Emakunde estará presente en los Comités de Seguimiento que se celebran anualmente.
- ✓ Se establecen criterios de selección de operaciones que integren el principio de igualdad a través de una participación equilibrada de mujeres y hombres.
- ✓ Se potencia el uso de cláusulas de género en convenios, convocatorias de subvenciones y contrataciones públicas que, promuevan la igualdad,
- ✓ Se promueve que en la gestión de los proyectos cofinanciados se tengan en cuenta las brechas de género que existan, así como los objetivos de igualdad e indicadores previstos.
- ✓ En los informes de ejecución anuales se incluye información sobre la promoción de la igualdad.
- ✓ Además de la inclusión de estos principios en los criterios de selección de operaciones, cabe mencionar la actividad de la Red de Políticas de Igualdad, como garante del principio de igualdad. En 2016 se han celebrado los plenarios (11º y 12º) de la Red en Aragón y Canarias y se han desarrollado.
- ✓ La documentación y las herramientas tienen en cuenta la integración efectiva de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en las intervenciones de los fondos comunitarios 2014-2020.
- ✓ En la batería de criterios de selección de operaciones se introduce el enfoque de género en 2014-2020.
- ✓ Se cuenta con una metodología para la valoración de la incorporación de la perspectiva de género en las Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado.

Dentro de los Organismos encargados de promover la inclusión social, la igualdad de género y no discriminación, Emakunde (Instituto Vasco de la Mujer) tiene una participación activa dentro del PO promoviendo unidades de igualdad en cada uno de los órganos gestores involucrados en el programa. Además se ha creado un Grupo de Trabajo Técnico sobre la Igualdad en los Fondos Estructurales de la Unión Europea (GTTIFE) donde intervienen todos los organismos intermedios del programa para realizar un seguimiento pormenorizado en materia de igualdad de los programas en los diferentes fondos, este grupo promueve la realización de actuaciones conjuntas para todos los fondos y además sus miembros participan en actividades formativas relacionadas con este ámbito.



## 5. El Programa Operativo y el avance en los aspectos horizontales

Por su parte, el PO está financiando actuaciones que fomentan indirectamente la igualdad de oportunidades y no discriminación. Cabe destacar las siguientes:

- ✓ En el EJE 2, en el Objetivo específico 2.3.2. relativo a la administración electrónica de la Diputación Foral de Gipuzkoa, organismo gestor de las actuaciones, IZFE, confirma que garantizar la transversalidad de género en las actuaciones desarrolladas (ZERGA y KONTUA) se han llevado en todo momento un control de criterios y operaciones de género efectuado directamente por las personas responsables de proyecto y en especial por la jefatura de proyectos. Además, en los pliegos de contratación de servicios para el IZFE se ha incluido como criterio de tipo social para la ejecución que "la empresa contratista cumpla durante la ejecución del contrato las concretas condiciones especiales en ... de igualdad de mujeres y hombres...".
- ✓ En el EJE 3, en el Objetivo Específico 3.1.2. la Diputación Foral de Álava, en su programa "Álava Innova" se conceden en los criterios de valoración hasta 10 puntos cuando la empresa tiene una implicación en las políticas de inserción laboral e igualdad de género. Además, se realiza una medida de acción positiva al conceder una subvención mayor cuando se financia la contratación de una mujer como personal investigador.
- ✓ En el EJE 3, en el Objetivo Específico 3.3.1. de impulsado a la implementación de tecnología e interconectividad en empresas de Bizkaia se incluye en los decretos de ayudas que en el proceso de tramitación la empresa debe aportar una Evaluación del Impacto de Género y se cuenta con un criterio de baremación la concesión de puntos cuando la empresa cuenta con el compromiso con el medioambiente, la responsabilidad social y por el fomento de la igualdad. En el caso, del Decreto del Programa Bizkaia Digital: Internet Industrial en los criterios de valoración se recoge como factor a dar una mayor puntuación el caso en que: "Se valorará que el equipo de personas involucradas en el proyecto o, en su caso, el equipo promotor esté compuesto mayoritariamente por mujeres y/o por jóvenes menores de 30 años, que el proyecto tenga potencial de crecimiento y capacidad de generar empleo y que el proyecto presente características de especial interés para el Departamento de Promoción Económica..".
- ✓ En el EJE 6, en el Objetivo Específico 6.4.1, el Gobierno Vasco a través del organismo gestor URA incluye en los pliegos de contratación para la realización de los trabajos de mantenimiento, conservación, recuperación y mejora medioambiental de los cauces y márgenes de ríos y arroyos del litoral de la CAPV en las cláusulas administrativas condiciones especiales de ejecución para la inserción laboral: contratación de personas desempleadas o personas en situación de especial dificultad para acceder al empleo (personas perceptoras de la renta básica, mujeres mayores de 30 años, personas con discapacidad, víctimas de violencia de género, ...). Y en los mismos pliegos de contratación se recogen también condiciones especiales para la igualdad de la mujer y el hombre:
  - *"La empresa contratista o subcontratista garantizará la igualdad entre mujeres y hombres en el trato, en el acceso al empleo, clasificación profesional, promoción, permanencia, formación, extinción, retribuciones, calidad y estabilidad laboral, duración y ordenación de la jornada laboral. Así mismo, durante la ejecución del contrato la empresa contratista o subcontratista mantendrá medidas que favorezcan la conciliación de la vida personal, familiar y*



## 5. El Programa Operativo y el avance en los aspectos horizontales

laboral de las personas adscritas a la ejecución”.

- o “Se garantizará la adopción por parte de las empresas contratistas o subcontratistas de más de 10 trabajadores y trabajadoras, de medidas para la prevención del acoso sexual y del acoso por razón de sexo en relación con las personas trabajadoras adscritas a la ejecución del contrato, tales como la elaboración y difusión de códigos de buenas prácticas, la realización de campañas informativas o acciones de formación, o el establecimiento de procedimientos específicos para su prevención y para dar cauce a las denuncias o reclamaciones que puedan formular quienes hayan sido objeto del acoso. como es garantizar la igualdad de trato, la prevención del acoso sexual y acoso por razón de sexo”.
- o “En el caso de que para la ejecución del contrato sea necesaria una contratación nueva de personal y la empresa contratista o subcontratista cuente con una representación desequilibrada de mujeres en plantilla, deberá realizar para la ejecución del contrato, y durante todo el plazo de ejecución, al menos una nueva contratación de mujer o transformar al menos una contratación temporal de mujer en contratación indefinida. Se entenderá por plantilla desequilibrada aquella que cuente con una representación o presencia de mujeres inferior al 40% del total de la misma”.

### c) La implementación del principio de desarrollo sostenible

Y con respecto a las acciones emprendidas para fomentar el desarrollo sostenible, el Programa Operativo está impulsado por un lado acciones específicas, promoviendo, en la medida de lo posible, la presencia de medidas ambientales en las operaciones financiadas con cargo a estos fondos y por otro, se está aplicando un enfoque transversal, garantizado por el procedimiento de Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) del Programa Operativo.

El PO plantea concentrar sus intervenciones fundamentalmente en los Objetivos Temáticos dirigidos al crecimiento inteligente, concentrándose en esos objetivos aproximadamente el 70% de los recursos del PO. No obstante, el POPV cuenta con recursos dirigidos al desarrollo sostenible (30% de los recursos).

Concretamente en el OT4, de Economía baja en carbono, se concentra el 20,5% de los recursos financieros del POPV. Asimismo, de forma complementaria, y con el objetivo de reforzar y visualizar el principio horizontal del desarrollo sostenible, se plantea abordar también intervenciones para la prevención de riesgos y la prevención y gestión de riesgos (OT5 de cambio climático con el 5,3% de los recursos) y para la protección y conservación del medio ambiente (OT6 de medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos (4,2% de los recursos financieros).

Así, el PO plantea dirigir directamente una parte importante de los recursos a la promoción de desarrollo sostenible, principio que también se tiene en cuenta en la totalidad de las actuaciones a desarrollar.

## 5. El Programa Operativo y el avance en los aspectos horizontales

Además, entre los principios rectores a tener en cuenta a la hora de seleccionar las operaciones susceptibles de cofinanciación se ha incluido, en la totalidad de las prioridades de inversión y con carácter general, que de acuerdo con el artículo 125.3 a) del Reglamento (UE) nº 1303/2013 se está teniendo en cuenta el principio establecido en el artículo 8 del mencionado Reglamento, con el fin de promover el desarrollo sostenible y el fomento de la conservación, protección y mejora de la calidad del medio ambiente en las operaciones apoyadas, debiendo cumplir, en su caso, con los requisitos legales en materia de evaluación de impacto ambiental; aspectos que serán supervisados por el Comité de Seguimiento del PO, del que formará parte la Autoridad medioambiental del País Vasco.

Igualmente, en los criterios y determinaciones ambientales identificadas en la Declaración Ambiental Estratégica del Programa Operativo se han incorporado estos criterios de selección de operaciones.

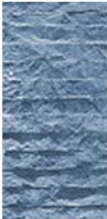
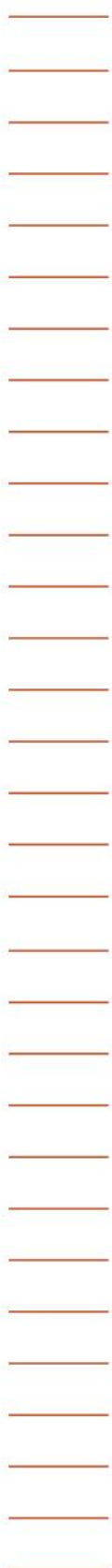
Se destacan a continuación actuaciones concretas del POPV que está fomentando el desarrollo sostenible a través de la participación en reuniones plenarios y jornadas temáticas.

- ✓ XXXVI Jornada Temática y 42ª Reunión Plenaria centrada en "Actuaciones Urbanas para una Economía Baja en Carbono". Presentación de "Orientaciones para el Seguimiento Ambiental de los PO FEDER 2014-2020".
- ✓ XXXVII Jornada Temática y 43ª Reunión Plenaria, centrada en la "Economía Circular". Aprobación de "Orientaciones para el Seguimiento Ambiental PO FEDER 14-20".
- ✓ "Cambio Climático en la Programación 2014-2020". 5ª reunión conjunta con el GT de Mitigación e Inventarios de Comisión de Coordinación de Políticas de Cambio Climático. Se abordó la contribución a la mitigación del cambio climático en los Fondos europeos 2014-2020 FEDER, FEMP y FEADER.
- ✓ "Integración Ambiental de los PO y sus actuaciones". 6ª reunión. Se debatió y terminó de definir la agenda de la jornada organizada por la RAA sobre "Integración y Seguimiento Ambiental en la Política de Cohesión 2014-2020" y el borrador del documento "Orientaciones para el Seguimiento Ambiental PO FEDER 2014-2020".
- ✓ "Conservación de la Naturaleza y la Biodiversidad y Fondos Europeos". 3ª reunión. Revisión de las actuaciones del Grupo; se analizó la programación en conservación de la naturaleza y la biodiversidad en los diferentes fondos.
- ✓ Reuniones del Grupo Temático "Integración del Medio Ambiente en la Política de Cohesión 2014-2020", para la elaboración del documento de "Recopilación de información y recomendaciones sobre la integración del medio ambiente en la implementación de los PO 2014-2020".
- ✓ Se abordaron nuevas oportunidades como la Economía Circular y el desarrollo urbano sostenible, junto con la racionalización de la dimensión horizontal de la integración ambiental.
- ✓ 5- Jornada sobre integración y seguimiento ambiental en la Política de Cohesión 2014-2020.
- ✓ Abordó el seguimiento de la integración de criterios de sostenibilidad en la

## 5. El Programa Operativo y el avance en los aspectos horizontales

aplicación de los programas financiados con fondos de la UE en 2014-2020 Participaron representantes de varios Estados miembros, la DG REGIO y DG ENVIRONMENT.

- ✓ XL Jornada Temática y 46ª Reunión Plenaria centrada en “desafíos en la adaptación al cambio climático”.
- ✓ XLI Jornada Temática y 47ª Reunión Plenaria, centrada en la “Coexistencia del ser humano y las especies silvestres”.
- ✓ Grupo de Trabajo: “Integración Ambiental en la Programación 2014-2020”.



## **6. Contribución del Programa Operativo al Cambio Climático**

## 6. Contribución del Programa Operativo al Cambio Climático

### 6.1 Preguntas de evaluación

Para el desarrollo del presente apartado se tienen en cuenta las indicaciones ofrecidas por la "Guía para la realización de la evaluación de los objetivos / resultados de los Programas Operativos FEDER a presentar en 2019".

#### CONTRIBUCIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

¿Se está contribuyendo al cambio climático?

¿Cuáles son las principales actuaciones que contribuyen?

### 6.2 Evaluación de la contribución al Cambio Climático

Para evaluar la contribución del programa al cambio climático, se incluye en el cuadro adjunto el importe del gasto ya ejecutado en los objetivos temáticos 4, 5 y 6 que tiene una contribución directa con el cambio climático.

Hasta el 31 de Diciembre de 2018 el gasto certificado entre estos tres objetivos es de 22.497.225,3 euros, lo que supone un grado de avance del 23,4% con respecto a los recursos previstos a 2023 con contribución al cambio climático.

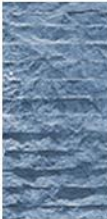
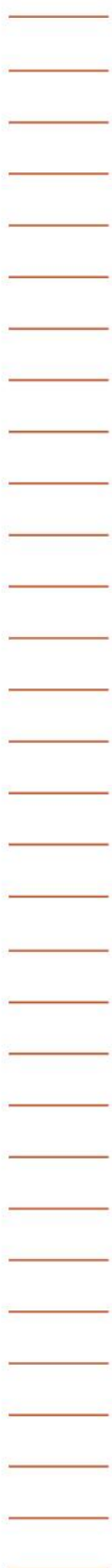
Cuadro 6.1 Contribución al Cambio Climático del PO FEDER del País Vasco

EJE	REALIZADO 31.12.2018	Aportación de AI al Cambio cli- mático de las actuaciones %	Contribución al Cambio Climático META 2023	GRADO DE AVANCE HACIA META 2023	EVALUA- CIÓN
4	12.194.505,4	100,0%	71.206.804,4	17,1%	ALTO
5	9.044.809,2	100,0%	19.047.498,0	47,5%	ALTO
6	1.257.910,7	40,0%	6.074.828,0	20,7%	ALTO
<b>TOTAL</b>	<b>22.497.225,3</b>	--	<b>96.329.130,4</b>	<b>23,4%</b>	

Las actuaciones financiadas en el EJE 4 están permitiendo que 1.462 hogares cuenten con un mejor consumo energético en sus viviendas y una reducción de los gases de efecto invernadero en 2.307,68 toneladas equivalentes a CO<sub>2</sub>/año. También se han creado 24,72 km de pistas ciclables y senderos peatonales en Euskadi.

Las actuaciones del EJE 5 han favorecido que 2.518 personas se beneficien de medidas de prevención de inundaciones, 1.294 mujeres y 1.224 hombres. También se ha logrado que haya 22.043 hectáreas protegidas o regeneradas.

Y en el EJE 6 se ha logrado que 46,5 hectáreas hayan sido beneficiarias de ayudas para alcanzar un mejor estado de conservación.



# 7. Conclusiones y Recomendaciones de la evaluación

## 7. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

Se presentan a continuación las principales conclusiones extraídas de la Evaluación realizada, así como una serie de recomendaciones que se estiman pertinentes de cara a lograr una mayor eficacia y eficiencia en la ejecución del Programa Operativo del País Vasco.

### 7.1 Conclusiones

#### a) Cumplimiento del Marco de Rendimiento

El Programa Operativo del País Vasco ha cumplido todos los indicadores incluidos en el Marco de Rendimiento, tanto los indicadores de productividad como los financieros. No se han identificado especiales dificultades para alcanzar los objetivos establecidos, y el grado de eficacia ha sido alto en todos los casos.

Cuadro 7.1 Cuadro Financiero del Marco de Rendimiento

EJE	Hito 2018	REALIZADO 31.12.2018*	GRADO DE CUMPLIMIENTO	EVALUA- CIÓN
1	25.137.224	37.108.021,26	147,6%	ALTO
2	5.931.832	8.778.161,33	148,0%	ALTO
3	5.184.233	6.118.776,97	118,0%	ALTO
4	9.043.325	12.194.505,35	134,9%	ALTO
5	2.102.561	9.044.809,20	430,2%	ALTO
6	2.862.464	3.144.776,35	109,9%	ALTO
<b>TOTAL</b>	<b>50.261.639</b>	<b>76.389.050,5</b>	<b>152,0%</b>	<b>ALTO</b>

\* No se incluye el EJE 13 de asistencia técnica.

Cuadro 7.2 Grado de cumplimiento de los Indicadores de Productividad

EJE	Indicador	Hito 2018	REALIZADO 31.12.2018	GRADO DE CUMPLIMIENTO	EVALUACIÓN
1	C027	92.701.015,0	110.030.751,8	118,7%	ALTO
2	C001	590,0	575,0	97,5%	ALTO
2	E024	30,0	354,0	1.180,0%	ALTO
3	C001	719,0	1.028,0	143,0%	ALTO
4	C031	1.322,0	1.462	110,6%	ALTO
4	E008	23,9	24,7	103,5%	ALTO
5	C020	500,0	2.518,0	503,6%	ALTO
6	C023	46,8	46,5	99,4%	ALTO



## 7. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

### b) Avances en el logro de los objetivos del Programa Operativo (2023)

En lo que respecta al grado de avance de cara al cumplimiento de los objetivos a alcanzar en 2023, el análisis realizado apunta a unas previsiones positivas para el conjunto del Programa Operativo. El grado de avance actual es del 21,4% con respecto a la meta a 2023, incluyendo el gasto certificado en el Eje 13 de asistencia técnica.

Cuadro 7.3 Cuadro Financiero de avance hacia las metas a 2023

EJE	REALIZADO 31.12.2018	META 2023	GRADO DE AVANCE HACIA META 2023	EVALUA- CIÓN
1	37.108.021,26	181.337.728,0	20,5%	ALTO
2	8.778.161,33	41.351.492,0	21,2%	ALTO
3	6.118.776,97	26.313.990,0	23,3%	ALTO
4	12.194.505,35	73.420.238,0	16,6%	ALTO
5	9.044.809,20	19.047.498,0	47,5%	ALTO
6	3.144.776,35	15.187.068,0	20,7%	ALTO
13	313.722,9	1.600.000,0	19,6%	ALTO
<b>TOTAL</b>	<b>76.702.773,4</b>	<b>358.258.014,0</b>	<b>21,4%</b>	<b>ALTO</b>

Cuadro 7.4 Indicadores de productividad con un grado de avance bajo de cara a alcanzar las metas de 2023

EJE 1	PI	OE	Indicador	Unidad de medida	Meta 2023	Realizado hasta 31.12.18	Grado de avance hacia me- ta 2023
1	1a	1.1.2	C026	Empresa	23	0,0	0,0%
	1b	1.2.1	C008	Equivalentes de jornada completa	120	0,0	0,0%
2	2b	2.2.1	E020	Empresas	17.330	0,0	0,0%
4	4a	4.1.1	C030	MW	1	0,0	0,0%
	4a	4.1.1	C034	Toneladas equivalentes de CO2/año	130	0,0	0,0%
	4c	4.3.1	C032	kWh/año	570.000	0	0,0%
	4e	4.5.1	E028	Número de vehículos	25	0,0	0,0%
	4e	4.5.1	E029	Personas usuarias	600.000	0,0	0,0%
6	6g	6.7.1	C001	Empresas	211	0,0	0,0%
	6g	6.7.1	C002	Empresas	211	0,0	0,0%

El gasto certificado hasta la fecha (76.389.050 €) supone el 21,4% de la meta prevista a 2023 (356.658.015 €) para el conjunto del Programa Operativo del País Vasco. Ahora bien, se detectan diferencias en los niveles de avance desde el punto de vista de los diferentes Ejes Prioritarios: cabe destacar por un lado los altos niveles de avance de las metas previstas en el EJE 5 (47,5%) y por el contrario, el retraso en el avance en el EJE 4 (16,6%).

## 7. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

En cuanto a los indicadores de productividad, se detectan algunos riesgos asociados a la ejecución de algunas actuaciones que por el momento no están siendo certificadas en los EJES 1, 2, 4 y 6.

### c) Avance en el logro de los resultados del Programa Operativo (2023)

El análisis de la evolución de los indicadores de resultados asociados a los Objetivos Específicos del Programa Operativo del País Vasco, pone de manifiesto que se está progresando adecuadamente en la consecución de la mayor parte de los objetivos establecidos. El PO incluye 17 indicadores de resultados, de los que 6 presentan un grado de eficacia alto, 5 un grado medio y 5 un grado de eficacia bajo. Hay un indicador del que no se tienen datos actualizados, no obstante, el organismo responsable del mismo confirma que podrá disponer de datos en 2019.

Cuadro 7.5 Información de los indicadores resultados del PO FEDER del País Vasco 2014-2020

OE (1)	INDICADOR DE RESULTADOS		Grado de eficacia (9)	
OE.1.1.2.	R002A	Gasto público en I+D+i sobre el PIB	71,5%	BAJO
OE.1.2.1	R002	Gasto en I+D sobre PIB en empresas	75,1%	BAJO
OE.1.2.1	R001F	PYMEs innovadores en producto y/o proceso	96,6%	MEDIO
OE.2.2.1	R014	Uso del comercio electrónico por parte de las empresas: ventas on-line	104,7%	ALTO
OE.2.2.1	R020	Cifra de negocio de las empresas del sector TIC	78,5%	BAJO
OE.2.3.2.	R025C	Población que utiliza los servicios de la e-Administración	95,4%	MEDIO
OE.2.3.2.	R025D	Empresas que utilizan los servicios de la e-Administración	134%	ALTO
OE.3.1.2.	R030B	Índice TEA. Tasa de Actividad Emprendedora	98%	MEDIO
OE.3.3.1.	R035A	Tamaño medio de las empresas	100,5%	ALTO
OE.4.1.1.	R042B	Consumo de energías renovables sobre consumo final energético	73%	BAJO
OE.4.3.1.	R044B **	Intensidad energética. Consumo de energía primaria sobre PIB	95,6%	MEDIO
OE.4.5.1.	R044E **	Emissiones de gases de efecto invernadero provenientes del sector transporte	71,7%	BAJO
OE.4.5.1.	R044F	Índice de calidad del aire: nº de días del año que la calidad del aire es "buena".	124%	ALTO
OE.5.2.1.	R050A **	Población expuesta a riesgos de inundaciones	--	--
OE.5.2.2	R051 **	Superficie incendiada en incendios forestales	657,4%	ALTO
OE.6.4.1	R065B	Superficie total de la Red Vasca de Espacios Naturales protegidos	98	MEDIO
OE.6.7.1.	R067A	Empresas ecológicamente eficientes	102	ALTO

\* Extrapolación lineal entre el año base y el año 2023 mediante la expresión:

Valor de referencia + [(Valor Previsto 2023-Valor de referencia) \* [(Año último dato disponible - Año referencia) / (2023- Año referencia)]]

\*\* Indicadores inversos.

## 7. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

### d) **Contribución del PO a la Estrategia Europa 2020 y al cambio climático**

El PO del País Vasco cuenta con actuaciones que contribuyen al crecimiento inteligente y al crecimiento sostenible. No se han incluido sin embargo actuaciones que contribuyan al crecimiento integrador, en el caso del País Vasco este tipo de actuaciones se suelen abordar a través del Programa Operativo del Fondo Social Europeo (FSE).

#### ✓ **Crecimiento inteligente:**

El PO del País Vasco contribuye al objetivo de crecimiento inteligente de la Estrategia Europa 2020 a través de las actuaciones de potenciación de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación (EJE 1) en los Objetivos Específicos 1.1.2 y 1.2.1.

Contempla también actuaciones de mejora del uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas (EJE 2) en los Objetivos Específicos 2.2.1 y 2.3.2.

Y se está mejorando la competitividad de las PYME del País Vasco (EJE 3) a través de las acciones financiadas de los Objetivos Específicos 3.1.2 y 3.3.1.

#### ✓ **Crecimiento sostenible**

El PO del País Vasco contribuye al objetivo de crecimiento sostenible de la Estrategia Europa 2020 a través de las actuaciones para favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores (EJE 4) con actuaciones en los Objetivos Específicos 4.1.1, 4.3.1 y 4.5.1.

También están financiando actuaciones de promoción de la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos (EJE 5) dentro de los Objetivos Específicos 5.2.1 y 5.2.2.

Y se apuesta por la conservación y protección del medio ambiente (EJE 6) con medidas dentro de los Objetivos Específicos 6.4.1 y 6.7.1.

### e) **Avance en los aspectos horizontales**

El Programa Operativo del País Vasco está implementando las medidas necesarias para asegurar el cumplimiento de los principios horizontales.

#### ✓ **Partenariado y gobernanza multinivel**

En todas las fases del Programa Operativo, desde su diseño hasta su ejecución y evaluación se ha facilitado y propiciado la participación de todos los agentes y existe una estrecha colaboración entre los diferentes niveles, Organismos intermedios, Órganos gestores, así como Beneficiarios finales. Además, existe una elevada representación y participación de los diferentes agentes tanto en la programación, diseño y ejecución del programa operativo, como en el Comité de Seguimiento y en el proceso de Evaluación.

## 7. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

### ✓ **Igualdad de género y no discriminación**

El Programa Operativo del País Vasco está promoviendo la igualdad entre mujeres y hombres y la no discriminación, tratando de prevenir situaciones de discriminación por razón de sexo, raza u origen étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual en la ejecución del programa operativo y, en particular, en relación con el acceso a la financiación.

A lo largo del Programa Operativo la igualdad de oportunidades y no discriminación se contempla transversalmente.

### ✓ **Principio de desarrollo sostenible**

En lo que respecta al principio de desarrollo sostenible, el Programa Operativo ha introducido medidas específicas para tener en cuenta los requisitos de protección del medio ambiente, la eficiencia en la utilización de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo en la selección de las operaciones.

Además, el PO está financiando actuaciones que fomentan directamente el desarrollo sostenible en los Ejes 4, 5 y 6.

## 7.2 Recomendaciones

### **a) Realizar un seguimiento a la evolución financiera de algunos Ejes.**

El grado de cumplimiento del Marco de Rendimiento y el nivel de avance de cara a lograr los objetivos establecidos a 2023 es alto en todos los Ejes.

Sin embargo, se observa que el grado de cumplimiento del indicador financiero en 2018 ha sido menor en el caso del EJE 3 (118%) y del EJE 6 (109,9%).

Y con respecto a los objetivos establecidos para 2023 se observa que el grado de avance es más bajo en el caso del EJE 4 que en el resto de Objetivos Temáticos.

Se recomienda por tanto realizar una constante de las previsiones del gasto certificado en esos EJES.

### **b) Realizar un seguimiento exhaustivo a algunos indicadores de productividad**

El grado de cumplimiento de los indicadores de productividad contemplados en el Marco de Rendimiento ha sido alto.

No obstante, y de cara a avanzar en los objetivos establecidos a 2023 se recomienda realizar un seguimiento a los indicadores de productividad que con datos a 2018 se encuentran con un grado de avance del 0%.

Además, se recomienda prestar especial atención a la situación de estos dos indicadores de productividad dado que las actuaciones planteadas inicialmente no se están llevando a cabo:

## 7. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

- ✓ Indicador de productividad E020 - Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación: Se ha constatado que la actuación vinculada a este indicador no se va a cofinanciar en el Programa Operativo, por lo que se recomienda sustituir esta actuación por nuevas actuaciones incluidas en las Prioridades de inversión del eje 2.
- ✓ Indicador de productividad E028 y E029- Número de vehículos de transporte eficiente adquiridos y número de personas usuarias que tienen acceso por los servicios de transporte inteligente: Se ha constatado que las actuaciones que contribuyen a estos no se están llevando a cabo. Se recomienda por tanto sustituir estas actuaciones y su indicador de productividad vinculado por nuevas actuaciones incluidas dentro de las prioridades de inversión del eje 4.

### **c) Hacer un seguimiento y valorar la posibilidad de modificar los objetivos de algunos indicadores de resultados:**

Se recomienda hacer un seguimiento a la evolución los indicadores de resultados que presentan un grado de eficacia bajo.

- ✓ R002: Gasto en I+D sobre PIB en empresas
- ✓ R002A: Gasto público en I+D+i sobre el PIB
- ✓ R020: Cifra de negocio de las empresas del sector TIC
- ✓ R042B: Consumo de energías renovables sobre consumo final energético
- ✓ R044E: Emisiones de gases de efecto invernadero provenientes del sector transporte

Se recomienda hacer un seguimiento especial a la actualización de la información de algunos indicadores de resultados.

Finalmente, se recomienda esperar a la actualización de los datos a lo largo de 2019 del indicador de la población expuesta a riesgos de inundaciones (R050A), dado que ya se está acometiendo actuaciones que están permitiendo reducir la población afectada por el riesgo de inundaciones.